

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1016**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 7 de septiembre de 2009
(Datos del 29 de agosto al 4 de septiembre de 2009)
Semana 36**



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Julio 2009.....	19
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	25
2.4.Estado Fitosanitario.....	29
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	35
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	39
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	39
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	44
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	47
5. - SEGUROS AGRARIOS	57
6. - OTRAS INFORMACIONES	66
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	71
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	73
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	77

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Las temperaturas máximas en esta primera semana de septiembre han sido algo más suaves sobre todo comparándola con semanas anteriores, en las que se superaban en numerosas ocasiones los 40° C. Aún así han sido altas superándose los 35°C en la mayoría de las estaciones y alcanzándose un máximo en la estación meteorológica de Lora del Rio de 40°C. Estas altas temperaturas están afectando al olivar, donde se ven ya bastantes parcelas con síntomas de agostamiento de los frutos, todo ello a unas dos semanas del inicio de la recolección de la Manzanilla en Sevilla. Las altas temperaturas favorecen, en cambio, al cultivo del algodón que presenta por el momento muy buen aspecto.

El día 1 de septiembre comenzó un nuevo año agrícola, que deja atrás un año que ha estado claramente diferenciado en lo que a precipitación se refiere, entre la zona oriental y la occidental andaluza. Las provincias más orientales como son Almería, Granada, Jaén, Málaga e incluso alguna occidental como Cádiz han registrado en la mayoría de sus estaciones de referencia valores superiores de precipitación a la media de los últimos años, llegándose a alcanzar valores de hasta un 112% más que la media como es el caso de la Estación de referencia de la Mojonera en Almería. Por el contrario las provincias más occidentales como son Córdoba, Sevilla y Huelva han presentado una precipitación por debajo de la media de los últimos años alcanzándose un máximo de déficit en Hinojosa del Duque en Córdoba, cuyos registros han estado un 39% por debajo de un año normal.

A fecha 04-09-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 2.574,33 Hm³ (36,38% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 515,81 Hm³ (46,23%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 700,66 Hm³ (42,42%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 326,23 Hm³ (48,04%).

Los embalses siguen acumulando descensos como es normal en la época en que nos encontramos. Esta tendencia continuará hasta que no se produzcan las primeras lluvias del nuevo año agrícola.

Este año la autorización para el riego por parte del distrito Hidrográfico del Guadalquivir finaliza el 15 de septiembre, en 2007. En 2008 finalizó el 15 de agosto y luego se amplió hasta septiembre para aquellas comunidades que no hubieran agotado su dotación, pero a última hora y siempre con incertidumbre sobre las disponibilidades de agua.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 31/08/2009 al 06/09/2009			Tas. Absolutas (°C) del 31/08/2009 al 06/09/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras	31,2	24,2	27,7	33,2	22,7
	Almería	31,0	23,4	27,2	36,2	20,7
	La Mojonera	31,9	21,6	26,8	35,5	19,0
	Vélez Blanco	31,1	15,4	23,3	33,5	14,0
	Laujar	29,4	19,0	24,2	31,5	16,0
CÁDIZ	Cádiz	27,7	22,5	25,1	30,5	20,3
	Algeciras	31,5	21,2	26,4	37,2	19,4
	Grazalema	29,5	16,5	23,0	31,8	12,2
	Jerez (A.)	33,3	20,1	26,7	36,2	13,7
	Rota (B.A.)	29,7	19,8	24,8	34,0	16,8
	Tarifa	26,8	21,1	24,0	29,0	19,1
CÓRDOBA	Córdoba	36,4	20,2	28,3	39,0	15,9
	Cabra	34,0	17,6	25,8	36,6	15,3
	Fuente Palmera	35,6	20,1	27,9	38,1	15,9
	Hinojosa del Duque	35,1	18,7	26,9	37,4	15,2
	Montoro	35,8	17,6	26,7	38,5	14,0
	Sta M. Trassierra	34,1	15,6	24,9	37,0	12,0
	Villanueva de Córdoba	32,8	18,1	25,5	35,0	14,5
GRANADA	Baza	35,7	16,0	25,9	37,4	12,4
	Granada	34,3	14,6	24,5	35,7	10,8
	Guadix	32,5	17,1	24,8	34,0	15,0
	Illora	35,6	19,3	27,5	37,5	17,0
	Lanjarón	30,1	16,0	23,1	32,4	14,6
	Iznalloz	33,1	17,0	25,1	35,0	15,0
HUELVA	Huelva	32,2	18,9	25,6	37,0	16,8
	Alajar	33,0	18,5	25,8	36,3	14,9
	Avamonte	30,0	18,9	24,5	34,6	16,9
	El Granado	34,6	17,7	26,2	38,0	16,0
	La Palma del Condado	35,7	19,3	27,5	39,0	16,5
	Minas Tharsis	31,0	16,4	23,7	35,0	14,0
	Valverde del Camino	34,1	17,7	25,9	37,0	16,0
JAÉN	Jaén	32,6	21,4	27,0	35,0	18,6
	Pontones	32,4	14,7	23,6	35,0	13,0
	Villadompardo	35,1	17,0	26,1	37,4	14,2
	Alcalá la Real	32,7	16,2	24,5	35,5	14,0
MÁLAGA	Torrox	29,0	22,4	25,7	31,1	20,4
	Torremolinos	30,9	22,9	26,9	34,0	20,5
	Bobadilla	33,2	18,3	25,8	36,1	14,1
	Ronda	32,9	19,7	26,3	35,6	16,0
	Alora	34,3	20,2	27,3	39,0	19,0
	Marbella - P. Banus	28,5	21,2	24,9	30,0	19,5
	Estepona	31,5	21,8	26,7	35,3	19,5
	Málaga	31,4	22,5	27,0	35,4	20,8
	Algarrobo	30,9	21,3	26,1	32,0	19,5
	Alpandeire	31,3	20,3	25,8	35,0	16,5
SEVILLA	Aeropuerto	35,5	21,3	28,4	38,0	16,8
	Ecija	36,6	19,0	27,8	38,4	14,4
	Gines	34,5	21,0	27,8	38,0	17,0
	Lora del Río	36,3	18,9	27,6	40,0	14,0
	Marchena (Ojuelos)	35,4	18,4	26,9	38,0	13,5
	Morón (B.A.)	34,9	18,1	26,5	37,4	15,0
	Cazalla Sierra "E.M.A"	32,4	16,3	24,4	35,3	12,4
	Pilas	35,3	21,0	28,2	39,0	17,0

Periodo comprendido entre el 31/08/09 y el 06/09/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 31/08/2009 al 06/09/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 6 de septiembre (mm)	Exceso(+) Deficit(-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Carboneras	0,0	0,0	2,5	-2,5	-100%
	Abla	0,0	0,0	5,1	-5,1	-100%
	Almería	0,0	0,0	2,2	-2,2	-100%
	La Mojonera	0,0	0,0	0,9	-0,9	-100%
	Albox	0,0	0,0	3,6	-3,6	-100%
	Vélez Blanco	0,0	0,0	4,9	-4,9	-100%
	Cabo de Gata	0,0	0,0	0,9	-0,9	-100%
	Laujar	0,0	0,0	6,0	-6,0	-100%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	0,0	1,4	-1,4	-100%
	Algeciras	0,0	0,0	3,0	-3,0	-100%
	Grazalema	0,0	0,0	3,9	-3,9	-100%
	Jerez (A.)	0,0	0,0	1,6	-1,6	-100%
	Rota (B.A.)	0,0	0,0	0,3	-0,3	-100%
	Tarifa	0,0	0,0	1,6	-1,6	-100%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	0,0	6,1	-6,1	-100%
	P. Bembézar	0,0	0,0	2,6	-2,6	-100%
	Cabra	0,0	0,0	2,6	-2,6	-100%
	Fuente Palmera	0,0	0,0	4,6	-4,6	-100%
	Hinojosa del Duque	0,0	0,0	4,1	-4,1	-100%
	Montilla	0,0	0,0	5,1	-5,1	-100%
	Montoro	0,0	0,0	4,8	-4,8	-100%
	Sta M. Trassierra	0,0	0,0	4,8	-4,8	-100%
	Villanueva de Córdoba	0,0	0,0	5,7	-5,7	-100%
GRANADA	Loja	0,0	0,0	4,0	-4,0	-100%
	Baza	0,0	0,0	4,6	-4,6	-100%
	Motril	0,0	0,0	3,3	-3,3	-100%
	Granada	0,0	0,0	2,4	-2,4	-100%
	Guadix	0,0	0,0	3,9	-3,9	-100%
	Illora	0,0	0,0	4,2	-4,2	-100%
	Lanjarón	0,0	0,0	3,6	-3,6	-100%
	Iznalloz	0,0	0,0	3,3	-3,3	-100%
HUELVA	Huelva	0,0	0,0	3,3	-3,3	-100%
	Alájar	0,0	0,0	5,5	-5,5	-100%
	Ayamonte	0,0	0,0	1,3	-1,3	-100%
	El Granado	0,0	0,0	2,0	-2,0	-100%
	La Palma del Condado	0,0	0,0	4,5	-4,5	-100%
	Minas Tharsis	0,0	0,0	3,3	-3,3	-100%
	Valverde del Camino	0,2	0,2	5,7	-5,5	-96%
	Zalamea la Real	0,0	0,0	4,7	-4,7	-100%
JAEN	Jaén	0,0	0,0	5,1	-5,1	-100%
	Pontones	0,0	0,0	7,2	-7,2	-100%
	Villadompardo	0,0	0,0	6,2	-6,2	-100%
	Alcalá la Real	0,0	0,0	4,5	-4,5	-100%
MÁLAGA	Torrox	0,0	0,0	3,4	-3,4	-100%
	Fuengirola	0,0	0,0	5,2	-5,2	-100%
	Torremolinos	0,0	0,0	4,8	-4,8	-100%
	Bobadilla	0,0	0,0	3,6	-3,6	-100%
	Ronda	0,0	0,0	3,9	-3,9	-100%
	Alora	0,0	0,0	4,3	-4,3	-100%
	Marbella - P. Banus	0,0	0,0	4,9	-4,9	-100%
	Estepona	0,0	0,0	5,6	-5,6	-100%
	Málaga	0,0	0,0	4,1	-4,1	-100%
	Algarrobo	0,0	0,0	4,0	-4,0	-100%
	Alpandeire	0,0	0,0	5,3	-5,3	-100%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	0,0	4,4	-4,4	-100%
	Écija	0,0	0,0	2,4	-2,4	-100%
	Gines	0,0	0,0	4,9	-4,9	-100%
	Lora del Rio	0,0	0,0	2,8	-2,8	-100%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	0,0	2,3	-2,3	-100%
	Morón (B.A.)	0,0	0,0	6,1	-6,1	-100%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	0,0	4,0	-4,0	-100%
	Pilas	0,0	0,0	2,5	-2,5	-100%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 06/09/ estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

1.4. Vientos

El lunes 31 de agosto en el interior hubo vientos flojos variables con predominio de la componente Sur, con intervalos de moderados durante la tarde y soplaron vientos de componente Este moderados en las costas.

El martes 1 de septiembre el viento viró al Oeste soplando flojo. Solo en el litoral mediterráneo hubo viento del Este flojo al inicio del día.

El miércoles 2 hubo vientos de componente Oeste flojos en el interior y flojos aumentando a moderados por la tarde en el litoral.

El jueves 3 soplaron vientos del Oeste, flojos en el interior y moderados tendiendo a flojos por la tarde en el litoral. Poniente moderado en el Estrecho.

Por último, el viernes 4 hubo vientos de componente Norte flojos en el interior occidental. Soplaron del Oeste también flojos en el interior oriental y de flojos a moderados en las costas. Poniente flojo a moderado en el Estrecho.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Las altas presiones se centran al Noroeste de la Península, tendiendo a debilitarse un poco hacia el final de la semana.

LUNES: 7 A MIÉRCOLES: 9

Habrà nubes de estancamiento en el Campo de Gibraltar y de evolución en las sierras, donde hay posibilidad de que llegue a producirse algún chubasco débil por la tarde, sobre todo el miércoles en la sierra de Aracena. En el resto, los cielos estarán poco nubosos en general. El viento de Levante soplará con fuerza en el litoral de Cádiz los primeros días, sobre todo en el área del Estrecho, disminuyendo un poco a partir del miércoles. En las demás zonas serán flojos, con brisas en el litoral de Huelva. Las temperaturas se mantendrán altas, aunque irán descendiendo de forma muy ligera.

JUEVES: 10 A DOMINGO: 13

El anticiclón tiende a alejarse un poco hacia el Norte, disminuyendo la estabilidad. Habrá nubosidad abundante en el Campo de Gibraltar y Ceuta, donde se producirán algunas precipitaciones. En el resto la nubosidad tiende a aumentar hacia el final de la semana, con posibilidad de que se registren también algunas precipitaciones. El Levante seguirá soplando fuerte el jueves en el Estrecho, disminuyendo después, con tendencia a quedar los vientos flojos en todas las zonas y fijarse del Oeste al final. Las temperaturas tienden a descender ligeramente.

RESUMEN

La semana se presenta con características propias del final del verano, con temperaturas algo más suaves y tendencia a un tiempo menos estable al final.

ZONA ORIENTAL

Lunes 7: Intervalos de nubes bajas, más abundantes por la mañana, en el litoral, existiendo la posibilidad de alguna precipitación débil y dispersa; poco nuboso en el resto, con intervalos de nubes medias y altas; nubosidad de evolución en las sierras y posibilidad de algún chubasco débil y aislado en el Sistema Penibético. Brumas costeras. Temperaturas en general sin cambios. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

Martes 8: En el litoral peninsular, intervalos nubosos a primeras horas, tendiendo a poco nuboso; en el resto, poco nuboso, con nubosidad de evolución en las sierras y posibilidad de algún chubasco débil y aislado en el Sistema Penibético. Brumas costeras. Temperaturas en general sin cambios. Vientos de componente Este, flojos con intervalos de moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

Miércoles 9: Cielos con intervalos de nubes bajas en el litoral; poco nuboso en el interior, con intervalos de nubes medias y altas y nubosidad de evolución en las Sierras. Brumas costeras. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos de componente Este, flojos en el interior, y moderados en el litoral, con intervalos de fuertes en el extremo oriental.

Jueves 10: Cielos con intervalos de nubes bajas en el litoral, extremo oriental, poco nuboso en el resto. Temperaturas sin cambios, o mínimas en ligero descenso. Vientos de componente Este, flojos en el interior y moderados en el litoral.

Viernes 11: Cielos con intervalos nubosos de nubes medias y altas con posibilidad de chubascos dispersos. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Este, flojos en el interior; moderados en el litoral y extremo oriental; con intervalos de fuertes en el litoral oriental.

Sábado 12: Cielos nubosos en el litoral con posibilidad de chubascos débiles que pueden ser localmente moderados en el litoral oriental. Intervalos nubosos con predominio de nubes altas y medias en el resto. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Este, flojos en el interior, moderados en el litoral y extremo oriental.

Domingo 13: Cielos nubosos en el litoral con posibilidad de chubascos débiles y dispersos en el litoral oriental; Intervalos nubosos con predominio de nubes altas y medias en el resto. Temperaturas mínimas sin cambios; máximas en ligero descenso. Vientos de componente Este flojos, moderados en el litoral oriental.

1.6. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR					DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009			Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	30,44	18,23	BENINAR	Almeria	63,0	9,08	14,4
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	138,56	40,50	CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,50	0,9
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	93,78	63,97	CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	63,86	87,5
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,86	53,75	GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	76,56	98,2
IZNAJAR	Cordoba	981,10	261,30	26,63	BEZNAR	Granada	56,0	43,81	78,2
LA BREÑA	Cordoba	100,10	47,21	47,16	RULES	Granada	42,1	46,51	110,5
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	6,77	38,03	CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	33,96	48,5
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	38,64	13,72	EL LIMONERO	Malaga	25,0	10,65	42,6
RETORTILLO	Cordoba	61,20	20,84	34,05	CASASOLA	Malaga	10,9	9,32	85,5
SAN RAFAEL	Cordoba	156,50	60,52	38,67	GUADALTEBA	Malaga	156,0	68,35	43,8
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	24,13	59,00	GUADALHORCE	Malaga	126,0	55,57	44,1
YEGUAS	Cordoba	228,70	70,00	30,61	LA CONCEPCION	Malaga	56,0	35,90	64,1
CAÑALES	Granada	70,00	43,29	61,84	LA VIÑUELA	Malaga	170,0	50,74	29,8
COLOMERA	Granada	40,20	23,33	58,03					
CUBILLAS	Granada	18,70	8,01	42,83					
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,76	81,34					
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	16,39	28,16					
LOS BERMUEJALES	Granada	102,60	44,62	43,49					
NEGRATIN	Granada	567,10	255,50	45,05					
QUENTAR	Granada	13,50	8,75	64,81					
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	17,43	14,78					
ARACENA	Huelva	126,80	66,27	52,26					
ZUFRE	Huelva	175,30	111,87	63,82					
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,81	59,53					
DAÑADOR	Jaen	4,10	3,05	74,39					
GIRIBAILE	Jaen	475,10	112,92	23,77					
GUADALEN	Jaen	168,00	66,15	39,38					
GUADALMENA	Jaen	346,50	93,88	27,09					
JANDULA	Jaen	322,00	73,41	22,80					
LA BOLERA	Jaen	53,20	28,21	53,03					
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	107,03	43,78					
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	11,89	37,63					
RUMBLAR	Jaen	126,00	48,32	38,35					
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	162,50	32,62					
VADOMOJON	Jaen	163,20	70,75	43,35					
VIBORAS	Jaen	19,10	8,55	44,76					
CALA	Sevilla	58,80	13,77	23,42					
EL AGRIO	Sevilla	20,30	11,80	58,13					
EL PINTADO	Sevilla	212,80	74,79	35,15					
GERGAL	Sevilla	35,00	19,85	56,71					
HUESNA	Sevilla	134,60	103,98	77,25					
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	49,75	43,95					
LA MINILLA	Sevilla	57,80	39,38	68,13					
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	26,65	36,16					
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	28,61	44,43					
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,20	100,00					
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,03	94,61					
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,68	97,33					
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00		0,00					
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,65	96,05					
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	9,75	42,39					
ENCINAREJO	Jaen	15,20	14,47	95,20					
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,75	96,53					
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,41	96,89					
ALCALÁ DEL RIO	Sevilla	20,40	16,75	82,11					
CANTILLANA	Sevilla	14,0		0,00					

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	13,83	94,7
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	3,17	55,6
BARBATE	Cadiz	228,1	102,58	45,0
BORNOS	Cadiz	200,2	132,59	66,2
CELEMIN	Cadiz	44,8	14,59	32,6
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	222,85	27,8
LOS HURONES	Cadiz	135,3	91,62	67,7
ZAHARA	Cadiz	222,7	119,42	53,6

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDÉVALO	Huelva	205,6	117,36	57,1
CHANZA	Huelva	341,4	133,00	39,0
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	12,50	69,4
JARRAMA	Huelva	42,6	33,86	79,5
LOS MACHOS	Huelva	12,0	6,25	52,1
PIEDRAS	Huelva	59,5	23,26	39,1

TOTAL ANDALUCIA			
CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO	
Hm3	Hm3	Hm3	% CAP. 2009
10.501,80	4.107,03	39,11	
Datos en tiempo real a 04/09/09 a las 8:00			
Datos a 08/07/09			
Datos a 23/03/09			
Datos a 03/09/09			

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 04/09/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (03/09/09)	EN 1 SEMANA (28/08/09)	EN 1 AÑO (04/09/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	700,66	-1,43	-9,88	293,22	42,42%	43,02%	24,67%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	580,3	-0,96	-7,3	211,81	42,26%	42,80%	26,84%
BARBATE	278,6	120,3	-0,47	-2,56	81,41	43,19%	44,11%	13,97%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	700,66	-1,43	-9,88	293,22	42,42%	43,02%	24,67%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	2.574,33	-8,90	-65,76	376,89	36,38%	37,31%	31,05%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	1538,6	-5,87	-46,49	454,75	31,51%	32,46%	22,19%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	159,4	-0,67	-2,87	-53,51	39,52%	40,23%	52,79%
SEVILLA	600,3	344,9	-0,60	-4,26	-93,52	57,46%	58,17%	73,04%
ALTO GENIL	245,0	128,0	-0,59	-3,42	53,35	52,24%	53,64%	30,47%
JAÉN	50,7	20,5	-0,04	-0,31	9,92	40,33%	40,94%	20,76%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	88,8	-0,31	-2,07	20,94	33,87%	34,65%	25,88%
RUMBLAR	126,0	48,3	-0,24	-1,44	22,6	38,35%	39,49%	20,41%
ALMONTE MARISMAS	20,3	11,8	-0,01	-0,08	-7,06	58,14%	58,55%	92,94%
VIAR	212,8	74,79	-0,27	-2,25	-43,54	35,15%	36,21%	55,61%
RIBERA DE HUESNA	134,6	103,98	-0,13	-0,81	-7,41	77,25%	77,85%	82,75%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	26,65	-0,12	-0,64	8,52	36,16%	37,02%	24,59%
SALADO DE MORÓN	64,4	28,61	-0,07	-1,13	11,84	44,43%	46,19%	26,04%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	793,03	-3,07	-20,82	118,95	31,40%	32,23%	26,69%
GRANADA	1.021,10	444,08	-1,33	-8,99	100,11	43,49%	44,37%	33,69%
HUELVA	302,1	178,14	-0,34	-2,72	-67,63	58,97%	59,87%	81,36%
JAÉN	2.457,90	790,50	-3,44	-27,61	281,94	32,16%	33,29%	20,69%
SEVILLA	770,6	368,58	-0,73	-5,62	-56,48	47,83%	48,56%	55,16%
MEDITERRANEO								
TOTAL	1.094,0	505,81	-1,41	-9,7	257,55	46,23%	47,12%	22,69%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	170	50,74	-0,16	-1,15	30,28	29,85%	30,52%	12,04%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	140,42	-0,28	-1,7	68,07	92,99%	94,12%	47,91%
GRANADA	98,1	90,32	-0,21	-1,45	48,14	92,07%	93,55%	43,00%
PONIENTE ALMERIENSE	63	9,08	0	-0,06	0,4	14,41%	14,51%	13,78%
SERRANÍA DE RONDA	307	148,86	-0,61	-3,99	62,35	48,49%	49,79%	28,18%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	-1,48	0,89%	0,89%	1,77%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	10,58	0	-0,06	-1,08	4,58%	4,61%	5,05%
CADIZ	151	140,42	-0,28	-1,7	68,07	92,99%	94,12%	47,91%
GRANADA	98,1	90,32	-0,21	-1,45	48,14	92,07%	93,55%	43,00%
MÁLAGA	613,9	264,49	-0,92	-6,49	142,42	43,08%	44,14%	19,88%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	326,23	-1,13	-6,27	-62,89	48,04%	48,96%	57,30%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	326,23	-1,13	-6,27	-62,89	48,04%	48,96%	57,30%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	679,1	326,23	-1,13	-6,27	-62,89	48,04%	48,96%	57,30%
TOTAL GENERAL	10.501,80	4.107,03	-12,86	-91,6	864,77	39,11%	39,98%	30,87%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- *Las producciones de pimiento de los municipios de Dalías y Berja (Almería) han inaugurado la campaña agrícola. En esta campaña las plantaciones de esta hortaliza, en ambos municipios, se han adelantado en torno a 10 ó 15 días.*
- *Las altas temperaturas han favorecido, por lo general, el desarrollo del arroz. Según las estimaciones actuales, se esperan alcanzar un total de 307.575 Tm en Andalucía en una superficie de 37.898 ha.*
- *Se está llevando a cabo la recolección de parcelas de uva de mesa y de las variedades tempranas destinadas a vinificación. Esta campaña se observa un cierto adelanto de la recolección con respecto al año pasado.*
- *En el cultivo de la frambuesa de Huelva, comienzan las plantaciones de variedades clásicas y otras remontantes como la Maravilla.*

CEREALES

De invierno: Se realizan labores de volteo (vertederas), labores de subsolador, y de chisel o cultivadores.

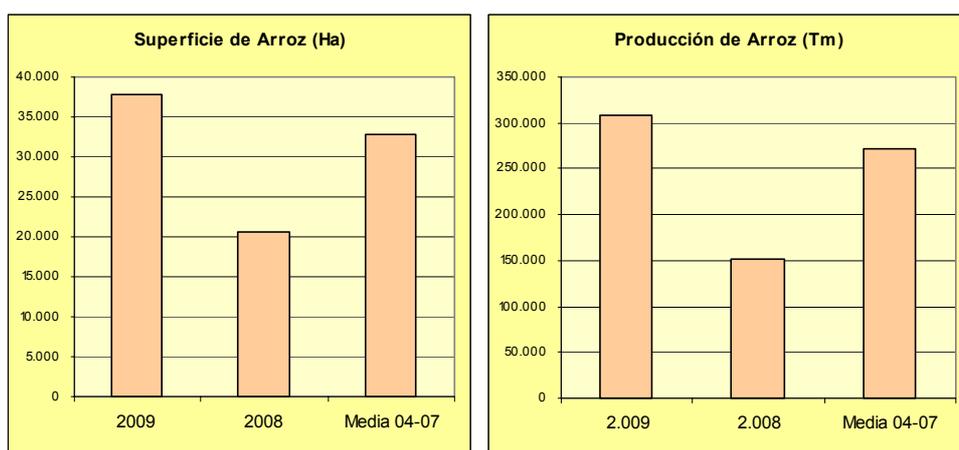
A nivel nacional la cosecha se puede calificar como escasa, no así en las provincias de Córdoba, y Sevilla, principales productores de trigo duro, en las que la cosecha puede calificarse de aceptable.

De primavera: Los estados fenológicos dominantes del cultivo del arroz en la comunidad son “10/11” (Floración/Grano lechoso). El estado fenológico más avanzado en Cádiz es “12”(Grano pastoso) y en Sevilla “13” (Grano duro). El cultivo se encuentra en plena fase reproductiva, siendo ésta crítica en cuanto al desarrollo de la planta, así como más sensible a algunos tratamientos fitosanitarios. Las temperaturas altas que se están registrando favorecen un rápido desarrollo del cultivo.

Este año se espera una producción de arroz muy superior a la de la campaña pasada, y superior a la de la media de 2004-07, principalmente causada por las restricciones de agua en años anteriores. Según las estimaciones actuales se esperan alcanzar un total de 307.575 Tm en Andalucía, en una superficie de 37.898 ha.

Superficies (Has)			Producciones (Tm)		
2009	2008	Media 04-07	2.009	2.008	Media 04-07
37.898	20.576	32.881	307.575	152.336	271.341

Fuente: Avance de superficie y producciones Agosto 2009



En los campos de maíz cordobeses durante la primera quincena de agosto se fue retirando el riego del mismo y los fuertes calores de mediados de mes adelantaron el cultivo, por lo que la recolección se inició durante la segunda quincena de agosto. Se esperan unos rendimientos aceptables, de 12.000-13.000 kg/ha, con precios bajos, como el resto de los cereales.

En Granada los campos de maíz más avanzados se encuentran con un tamaño de mazorcas definitivas y engrosando grano. Las siembras más tardías se encuentran con altura prácticamente definitiva y mazorcas desarrollando. Su estado de forma general es bueno, sin previsible déficit de caudal.

En Jaén el maíz se encuentra en estadio fenológico de maduración de frutos, "madurez completa: granos duros y brillantes; cerca del 65% de materia seca".

LEGUMINOSAS DE GRANO

Esta campaña, a pesar de que se ha sembrado una mayor superficie de garbanzo que la pasada campaña, se estima que se ha cosechado una producción algo menor que la del año anterior. Las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Málaga son por este orden las mayores productoras de esta leguminosa con más del 90% de la producción de nuestra Comunidad.

CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Superficie (Ha)	8	3.400	2.720	934	300	245	1.500	5.400	14.507
Producción (Tm)	6	3.600	2.992	626	320	155	2.250	4.450	14.399

Superficie y producción de garbanzos. Fuente: Avance de superficie y producciones

La recolección en toda la Comunidad finalizó a lo largo del mes de agosto.

CULTIVOS FORRAJEROS

Mientras que en el Bajo Guadalquivir (Lebrija-Las Cabezas) sigue la evolución normal del cultivo de la alfalfa y se ha dado el quinto corte y el primer riego de postcorte, en comarcas de Jaén, como la de Sierra Morena, se está realizando el cuarto corte en forma generalizada en toda la comarca, incluso en algunas zonas está comenzando el quinto corte.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: La semana pasada concluyó la campaña de este año de recolección de la remolacha azucarera. Este año ha durado 83 días, algo más larga que otros años.

Las características principales de esta campaña se pueden ver a continuación:

- a) Por primera vez, en los últimos años, ha habido en Andalucía una sola fábrica para su molturación y transformación en azúcar.
- b) Los rendimientos medios en la provincia de Sevilla, en un principio se estiman en unas 35 tm. en seco y en unas 72,5 en regadío.
- c) La polarización ha oscilado entre 17 y 18°.

Textiles: El estado fenológico dominante del algodón en las provincias de Cádiz y Jaén es de cápsulas grandes, en la provincia de Córdoba y Sevilla el estado dominante es de primeras cápsulas abiertas. Las temperaturas de los últimos días han favorecido el desarrollo del cultivo.

Se están empezando a cortar los riegos. Se realizan aplicaciones para control de heliotis (*Helicoverpa armigera*) y earias (*Earia insulana*).

En la provincia de Córdoba, el cultivo presenta un mejor desarrollo vegetativo y estado sanitario que la campaña pasada, y se estima un rendimiento medio provincial cercano a 2.200 kg/ha. En Córdoba se han cultivado este año 5.446 has frente a las 3.541 has del año anterior.

Tomate de industria: En la zona de Lebrija, se están registrando producciones medias superiores a los 80.000 kg/ha cuando se ha recolectado algo más del 70% de la superficie.

Desde el punto de vista fitosanitario, decir que aumenta la gravedad de los daños de Tuta Absoluta y que están produciéndose graves daños en la última fase de la recolección, bajando los rendimientos medios. Se prevé que lo que queda por recolectar va a sufrir daños mucho más importantes que lo recolectado hasta ahora y en las parcelas donde actúa la plaga los rendimientos apenas llegan a los 40.000 kg/ha.

Con respecto a la lucha química contra esta plaga y dada la limitación de los productos que existen autorizados, los resultados son pobres por lo que se está buscando un control mediante la biológica.

Oleaginosas: En las parcelas donde ha finalizado el cultivo del girasol se realizan entre otras, las labores de tumbado y acordonado de los restos de recolección para su posterior destrucción.

En Córdoba tras finalizar la recolección del girasol se habla de unos rendimientos medios obtenidos en seco, de 1.000-1.200 kg/ha, que son la gran mayoría de las 55.000 has sembradas en la provincia, y 2.400 kg/ha para los que se han regado.

En Málaga, en la comarca de Antequera, se están obteniendo unos resultados a la hora de recolectar como se esperaban, con rendimientos bajos sobre todo en la zona Occidental que es donde se están recolectando todas las parcelas, con unos rendimientos medios de entre 800 Kg/ha a 1.000 Kg/ha en seco y en regadío en torno a 1.800 a 2.000 Kg/ha.

En Sevilla, se calcula que hay algo más de un 90% de la superficie de girasol recolectada. Los rendimientos están resultando, muy dispares según zonas. En la parte de Lebrija y Ecija sobre los 1.800 kg/ha y en la zona de la Vega Carmona-Marchena sobre unos 1.200 y en la terraza de Carmona sobre unos 500 kg/ha. El avance de producción media a nivel provincial, se estima en unos 1.100 kg/ha en seco y en unos 2.300 en regadío.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Técnicos representantes de la Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, HORTYFRUTA, se han reunido en lo que ha sido el primer encuentro de la campaña 2009/2010, para comenzar a trabajar de cara a este nuevo periodo agrícola. En esta reunión se ha analizado la Orden por la que se establecen las medidas obligatorias para la prevención y lucha contra la polilla del tomate o Tuta absoluta impulsada desde la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Las conclusiones y propuestas obtenidas en esta reunión se presentarán a la Junta de Andalucía para intentar controlar esta plaga de forma conjunta con la Administración y conseguir una mayor efectividad en la erradicación de la misma.

En la mayoría de los invernaderos ya se han realizado las tareas de limpieza y desinfección previas a la siembra/plantación, estando en las primeras etapas del nuevo cultivo. En muchos casos se han adelantado las plantaciones en busca de una mayor rentabilidad en los primeros cortes de hortalizas.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en Almería es el siguiente:

Pimientos: Se encuentran en todos los estadios fenológicos (bifurcación, entutorado, floración, cuajado, engorde y recolección en las plantaciones más tempranas de Berja y Dalías. Con las elevadas temperaturas se han producido abortos de flores. Las producciones de pimiento de los municipios de Dalías y Berja son las que inauguran la campaña agrícola. Esta campaña, las plantaciones de esta hortaliza en ambos municipios se adelantaron en torno a 10 ó 15 días.

Tomates: Se continúan las plantaciones en los invernaderos y las siembras en los semilleros. Se continúa la recolección de las plantaciones más tempranas en pequeña superficie de la campaña pasada y se comienzan a entutorar los más tempranos de la presente campaña. Las plantaciones se encuentran desde recién plantadas hasta varios pisos de flores.

Berenjenas: Comienza la recolección de las más tempranas que se plantaron la campaña pasada. Se continúan plantando. Las restantes continúan creciendo, entutorando, floreciendo, cuajando y engordando.

Pepinos: Se sigue la recolección de los sembrados en julio. Se continúa la siembra de los pepinos tipo Almería, así como las de pepino corto y pepino francés aún en escaso porcentaje. El grueso de las plantaciones se realizará en este mes de Septiembre. Las plantaciones en cultivo hidropónico realizan las siembras en semillero por el elevado coste de la semilla mientras que en las plantaciones en suelo se realizan las siembras directas en estas fechas. Se inicia la recolección de los tipos largos.

Calabacines: Se continúan las siembras de las variedades tempranas. Las primeras siembras continúan creciendo e iniciando la floración. Se comienzan a recolectar las más tempranas de esta campaña.

En la comarca de los Vélez se está realizando una nueva puesta (plantación) de lechugas.

Al igual que en Almería, en la **costa granadina** se da comienzo a una nueva campaña de cultivos hortícolas protegidos. Por cultivos la situación es la siguiente:

Tomate: En este año las fechas de trasplante se han adelantado en unos quince días con respecto al año anterior. Las plantaciones más tempranas muestran su tercera inflorescencia y si el invernadero reúne una temperatura adecuada se introducen colmenas. Los invernaderos se blanquean antes de realizar el trasplante, la plántula presenta buen estado, buen enraizamiento y por tanto con buen desarrollo vegetativo.

Pepino holandés: Las más avanzadas se están entutorando con hilo de rafia y muestran los primeros frutos. Siguen las nuevas plantaciones enraizado bien los trasplantes. Se están acusando las elevadas temperaturas por lo que se han intensificado los blanqueos de los invernaderos.

Pimientos: En los lugares más frescos se han realizado los primeros trasplantes. Los agricultores muestran interés por realizar lucha biológica, ya que en este cultivo se implanta muy bien la fauna auxiliar.

Judía: Las más avanzadas están mostrando sus frutos, si bien la fenología más extendida es la de crecimiento vegetativo iniciando floración.

En la **zona de Hoyas de Baza y Guadix** (Granada) se está en plena recolección del tomate pera tanto en las zonas más atrasadas como en las más adelantadas. En las plantaciones de calabacín se ha generalizado su recolección. Algunos agricultores han optado por suspender la recolección en espera de mejores precios y están procediendo a la corta de flor y de pequeños frutos para reservar la plantación en época más tardía y confiando que para entonces sean mejores los precios. En cuanto al cultivo de la lechuga está en todas las fases vegetativas, y se está finalizando la plantación en las parcelas que se recolectarán más tardíamente. En cuanto a los cultivos protegidos comentar que en las plantaciones de tomate Cherry continúa la plena recolección y los trabajos de deshojado y poda de las plántulas. En cuanto a los cultivos hortícolas al aire libre de las **zonas de Alhama La Vega y Montes**, continúa la recolección de forma generalizada de los tomates especialmente de plantaciones tardías. Los ataques de Tutta parecen controlados, pero su incidencia sigue siendo muy fuerte, sobre todo en plantaciones de grueso. En cuanto al cultivo del espárrago se aplican ligeros riegos y escardas para el mejor desarrollo de mata y raíz. Siguen algunas cortas aunque muy aisladas de verdeo o fin de cultivo. El resto de hortícolas prosigue la recolección sobre todo en las plantaciones tardías.

En la provincia de Huelva va poco a poco concluyendo el descanso y paréntesis vacacional, tras la larga campaña de *berries*: (fresa, frambuesa, arándanos). Así pues, y tras finalizar las primeras faenas de abonado, y las preparatorias del terreno (gradeos, pases de cultivador y desfondes), rápidamente se echa mano a la formación de lomos para la plantación. En cuanto al cultivo de la frambuesa, comienzan las plantaciones de variedades clásicas y otras *remontantes* como la *Maravilla*. Se prevé una disminución en la superficie como consecuencia de los resultados de la campaña anterior. Se comenta que en la zona Almete-El Rocio, la disminución de superficie puede llegar al 50%. De esta forma, la zona del Condado -en torno a los términos municipales de Bonares y Lucena del Puerto- llegaría a acaparar sobre el 80% del total de superficie provincial.

CÍTRICOS

La fenología dominante de los cítricos se encuentra en "J" (Fruto al 40% de desarrollo), si bien, en variedades del grupo Tempranas y en las provincias más occidentales, comienza a observarse "K" (Envero). Continúan aplicándose riegos y abonado.

En la comarca del Guadalhorce Oriental de Málaga está finalizando la recogida del limón Redrojo y comenzando con el limón Fino. Conviene no dejar frutos de campañas anteriores, para evitar focos del díptero de la Mosca de la Fruta (*Ceratitis Capitata*)

En Sevilla ya comienza a verse en las parcelas más adelantadas, hasta el 80% de desarrollo en las Navelinas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En Almería prosigue la recolección de los almendros sobre todo en las variedades más tempranas. En la comarca del Alto Almanzora se esperan por lo general buenas producciones. En la comarca de los Vélez, en los suelos más pobres, como consecuencia de la sequía se observan árboles con síntomas de marchitez.

En las Comarcas de Guadix-Baza-Huércar (Granada) la recolección está casi generalizada, con rendimientos muy variados de unas parcelas a otras, oscilando los secanos entre 300Kg/Ha hasta 800 Kg/Ha en cáscara. Los rendimientos en pepita no son elevados, habiéndose constatado rendimientos de un 26 a 27 %. En general, se observa una menor cosecha que la inicialmente prevista. Por su parte nuestro colaborador en la Alhama- La Vega y Montes nos indica que la mayoría de fruto se encuentra endureciendo la pepita.

ALMENDRO	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Producción (Tm)	28.556	148	480	23.659	1.050	2.483	4.000	692	61.068

Fuente: Avance de superficie y producciones.

Esta campaña se espera más de 60.000 Tn de Almendra en Andalucía, de la cual un 85% se produce en las provincias de Almería y Granada.

En Jaén los almendros presentan el estado de maduración del fruto, “madurez de consumo: frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos”, habiéndose iniciado ya la recolección. Desde la OCA de Cazorla nos informan que el cultivo de pistacho se encuentra en estadio fenológico de maduración del fruto, “madurez de consumo: frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos”. La recolección se iniciará a partir del 15 de septiembre.

Frutales de hueso y pepita: En Granada los melocotoneros continúan en recolección, encontrándose los almacenes en plena campaña de procesado. Se recogen también ciruelas. En cuanto a los frutales de pepita, en los perales se han recogido las variedades tempranas y están finalizando las de ciclo medio, y en los manzanos continúa la recolección de amarilla con buenas producciones.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En los chirimoyos los frutos se encuentran en la fase de engorde en torno al 50%.

En los aguacates prosigue el engorde del fruto superando el 50% de su tamaño. En la costa de Málaga comienzan a darse las primeras entradas de producto en lonja. Se está produciendo una buena formación del fruto en la variedad Bacon.

En los mangos se desarrolla el inicio de campaña. Se ha incrementado la producción de las variedades más tempranas, principalmente Tommy Atkins y Sensación presentando por el momento muy buen fruto. La más extendida, Osteen, se encuentra en pleno proceso de formación y engorde de frutos.

En los nísperos, el pulgón disminuye su importancia por las altas temperaturas y comienzan a observarse botones florales.

VIÑEDO

El estado fenológico predominante en la Comunidad es “N” (Maduración) aunque en Almería y Jaén hay algunas variedades en el estado “M” (Envero). En todas las provincias se está realizando la recolección, menos en Granada donde comenzará a generalizarse la próxima semana.

En la comarca de Río Andarax- Río Nacimiento en Almería se están cosechando variedades con pepitas y tradicionales de uva de mesa. También se ha iniciado la recolección de la uva de vinificación notándose un adelanto de 2 a 3 semanas respecto al año pasado.

Resumiendo brevemente la vendimia hasta el momento en Córdoba, comentar que a finales de julio se recolectaron las pocas hectáreas de las variedades Chardonnay y Sauvignon Blanc, para la elaboración de vinos jóvenes. Durante las primeras semanas de agosto se empezó a vendimiar las variedades tintas con rendimientos por hectárea algo superiores a los de la campaña anterior, en torno a un 20-25% más de producción. A partir de la segunda semana de agosto comenzó la vendimia de la variedad más abundante en la zona, la Pedro Ximenez, con rendimientos medios sensiblemente inferiores al año anterior, consecuencia del ataque de oruga peluda que sufrieron muchos pagos durante la brotación, y de la ola de calor de mediados de agosto. Las paseras están evolucionando favorablemente pues la meteorología durante estos días ha sido adecuada para el secado de la uva.

En Granada en la zona de Huéscar-Baza-Guadix, el cultivo en general, está en estado de proceso de maduración, acelerada por la evolución de la climatología. En la zona de Alhama, La Vega y Montes el viñedo presenta una buena evolución y que se ha iniciado la recolección de variedades más tempranas.

En Huelva la variedad de uva de mesa Cardinal ha llegado a su fin. Ha sido una campaña corta en kilos por falta de calidad comercial (racimos con mucho grano pequeño y mucha uva seca). En cuanto a la variedad de mesa Lavallée, destacar que al madurar con respecto a la Cardinal con una diferencia de unos 20 días no ha sufrido los mismos problemas en fruto y se ha mostrado en calidad media adecuada.

En Jaén la fenología del cultivo en la provincia se encuentra en N (maduración) y como estado más retrasado M (envero), apareciendo este estado tanto en la zona de Bailen como en la de Torreperogil.

En Málaga se continúa con la recolección y la buena climatología, favorece la actividad de los paseros. Los racimos son abundantes y se están formando las uvas con un desarrollo bastante equilibrado. Está finalizando la recolección de las variedades tintas, (Syrah, Cabernet).

En Sevilla el estado fenológico el estado fenológico dominante es “N” (maduración). La uva de mesa de las zonas de Los Palacios y Lebrija se encuentran finalización su recolección.

OLIVAR

El estado fenológico dominante del olivar en la Comunidad continúa siendo “H” (endurecimiento de hueso), comenzándose a observar el estado fenológico “I” (envero amarilleo) como más avanzado, en áreas puntuales de las provincias de Huelva y Sevilla.

En los olivares de secano de Almería se observan problemas de marchitez, derivados de la falta de lluvias.

En Córdoba se realizan labores de *desvareado* y preparación de suelos. El desvareado debe hacerse con cuidado para provocar las menores heridas posibles en el tronco y de esta forma evitar la puesta de la generación de otoño de abichado del olivo (*Euzophera pingüis*). Cabe destacar los importantes daños ocasionados por las tormentas de la primera quincena de agosto en las zonas biológicas de La Subbética Septentrional y Central, tanto

con aceituna caída como dañada por el granizo. Los olivos afectados deben protegerse principalmente contra la tuberculosis.

En Granada en la zona de **Huéscar-Baza-Guadix** continúa en estado fenológico H (endurecimiento de hueso). Continúan los riegos de apoyo y abonados a base de nitrato potásico, así como el desvareto de forma manual y la eliminación de las malas hierbas. Por otra parte en la zona **Alhama- La Vega y Montes** el estado fenológico generalizado es el de endurecimiento de hueso (H), siendo la evolución de plantas y frutos buena. Los picos de calor parecen haber afectado ahora negativamente a la evolución de la mosca, evitando el desarrollo larvario. Aunque parece repuntar la presencia de mosca y ataque al fruto, se mantiene en niveles bajos, notándose un ligero aumento en la zona de Loja y Alhama. Continúan los tratamientos destinados a esta plaga.

En Jaén el desarrollo vegetativo del cultivo a nivel provincial, es el H (endurecimiento de hueso). En la Comarca de la Sierra de Cazorla los frutos tienen tamaño de alrededor del 80% del tamaño final. Continúa lignificándose el hueso (presenta resistencia al corte). Continúan los tratamientos aéreos para bajar poblaciones de mosca del olivo.

En Málaga se dan labores de limpia de suelos. Se observa un cierto decaimiento en el aspecto vegetativo en parcelas de secano, debido a la falta de agua. En la comarca de Ronda la aceituna ha alcanzado su tamaño final, se están dando pases de rulo y gomas, preparando el suelo para la recolección, también se están aplicando tratamientos contra mosca de la aceituna.

Aceituna de Mesa

Ya ha dado comienzo la campaña de recogida de la aceituna de mesa, habrá que esperar a ver como se desarrolla para poder determinar si la falta de precipitaciones y el calor de agosto afectan a la producción final. En general en base a las primeras opiniones parece ser que la campaña será buena en cuanto a cantidad de aceituna recolectada.

En Sevilla aunque aun es muy pronto para hablar de estimación de cosecha para la campaña 2009/2010 en base a la aceituna cuajada, se espera que sea, aproximadamente, de un 10 a un 15% superior a la del pasado año, por lo que es muy posible que se alcancen unos 275 millones de kilogramos, sobre todo si llueve en las próximas semanas.

2.2. Avances de superficies y producciones. Julio 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de julio de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

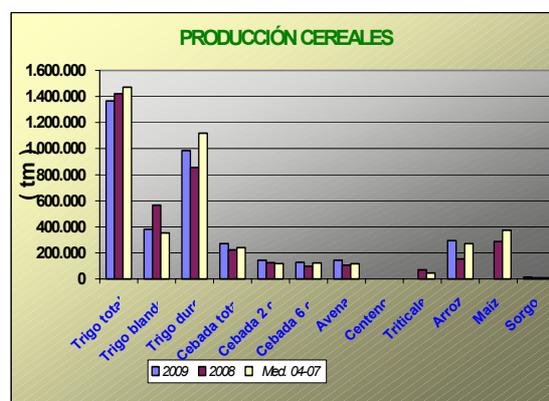
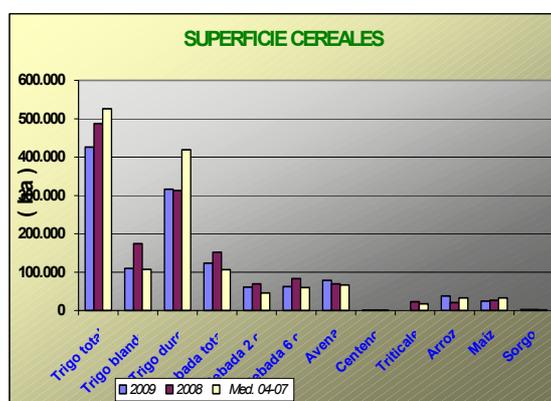
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de julio de 2009.

Cereales: Las estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -13% respecto al año anterior y un -19% respecto a la media de los años 2004-2007, presentando distintos comportamientos el trigo blando y el trigo duro, el primero desciende un -37% respecto al año anterior y el segundo aumenta un 1%. La cebada total por su parte desciende un -19% respecto a 2008, la superficie de cebada de 2 carreras y la de cebada de 6 carreras bajan -12% y -25% respectivamente. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 16%.

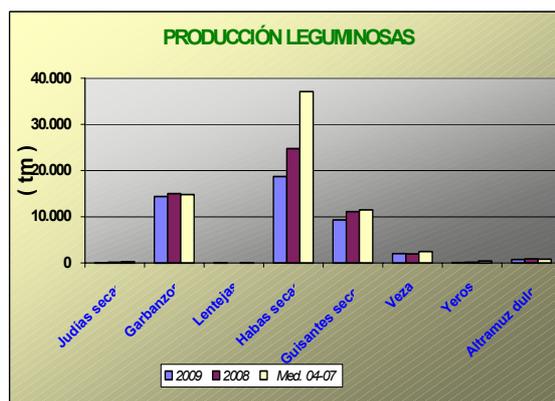
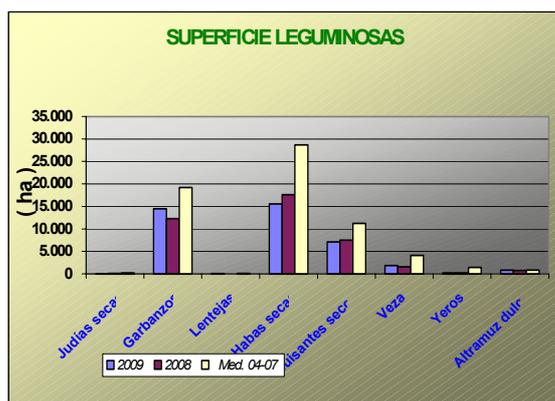
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de maíz (-7%) y de sorgo (-1%); sube la superficie cultivada de avena (13%), y centeno (14%).

Se confirma que la superficie de arroz sembrada ha sido la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2006. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de desembalses autorizó una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que ha permitido llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva se estima que puede haber alrededor de las 38.000 ha, subiendo un 84% en relación al año pasado.

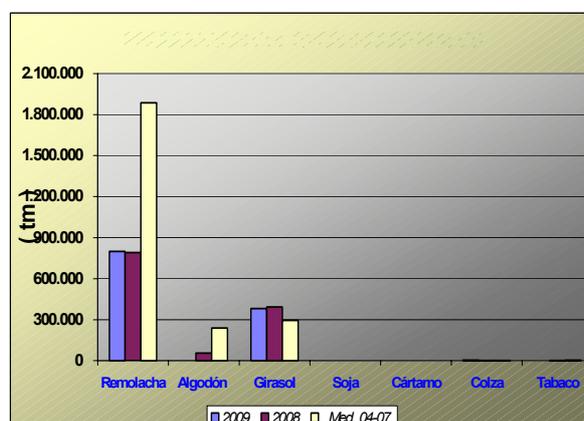
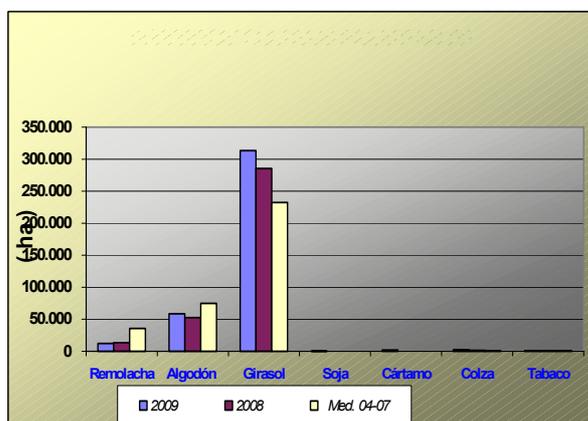
Por otra parte, se ha dado este mes el quinto avance de las producciones de los cereales de invierno cuando se ha llegado al final la tarea de recolección. Se observa que en general para todos los cultivos los rendimientos han sido superiores a los de la campaña anterior motivo por el cual las producciones han sido también mayores, a pesar de los descensos señalados en las superficies. Solo en trigo blando se va a recoger un 33% menos que en 2008 pero es que la superficie ha sido hasta un 37% inferior a la de entonces.



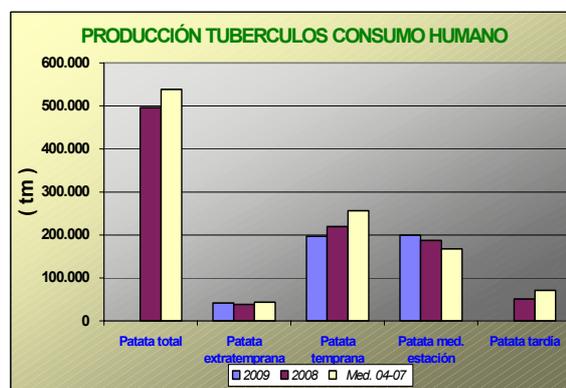
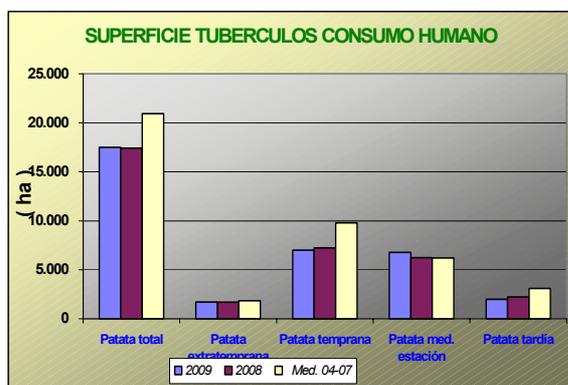
Leguminosas grano: Subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +18%, garbanzo +18% y altramuz +9% por el contrario si comparamos con la media de los últimos 4 años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Para habas secas, judías secas, guisante seco y yeros disminuye la superficie cultivada. Señalar que hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas. En cuanto a las producciones la primeras estimaciones señalan descensos en este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad y de la veza que aumenta un 4%.



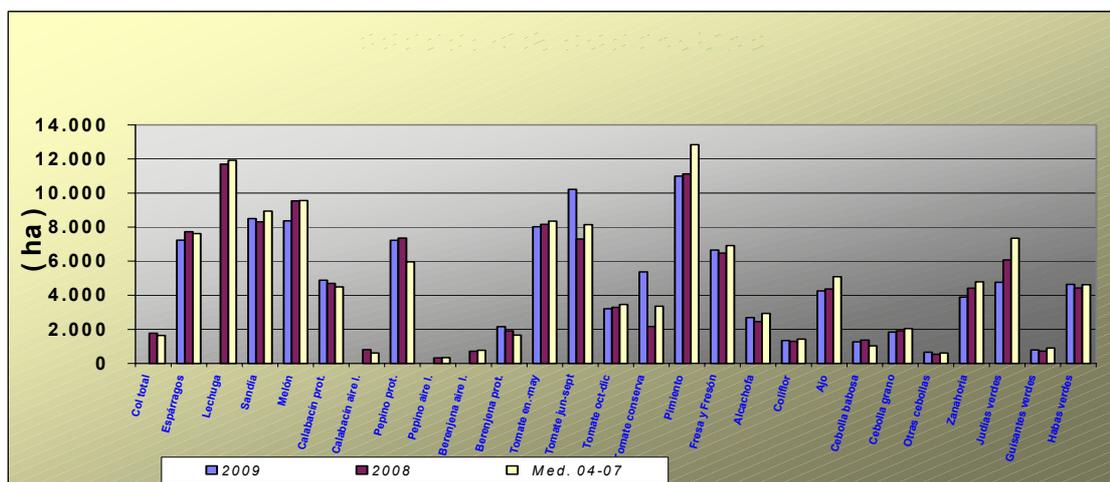
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -66% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -10% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 38% menos hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (96% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (94% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol va a aumentar un 10% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 35%; sube también la superficie estimada de colza un 70% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +11%) aunque bastante menos (un 22%) que la media de las campañas 2004-2007. Gran subida de superficie sembrada de soja y cártamo, aunque son cultivos de poca importancia en Andalucía. Este último en concreto se siembra este año en una cierta superficie tras haber desaparecido casi completamente desde hace más de 20 años. En cuanto a las producciones descenso de la producción de girasol en torno al -3% respecto a la campaña anterior, porque el calor de algunos días de mayo y junio ha perjudicado la correcta maduración de las pipas de girasol lo que ha motivado un descenso de los rendimientos. La remolacha azucarera presenta una producción similar a la del año anterior.

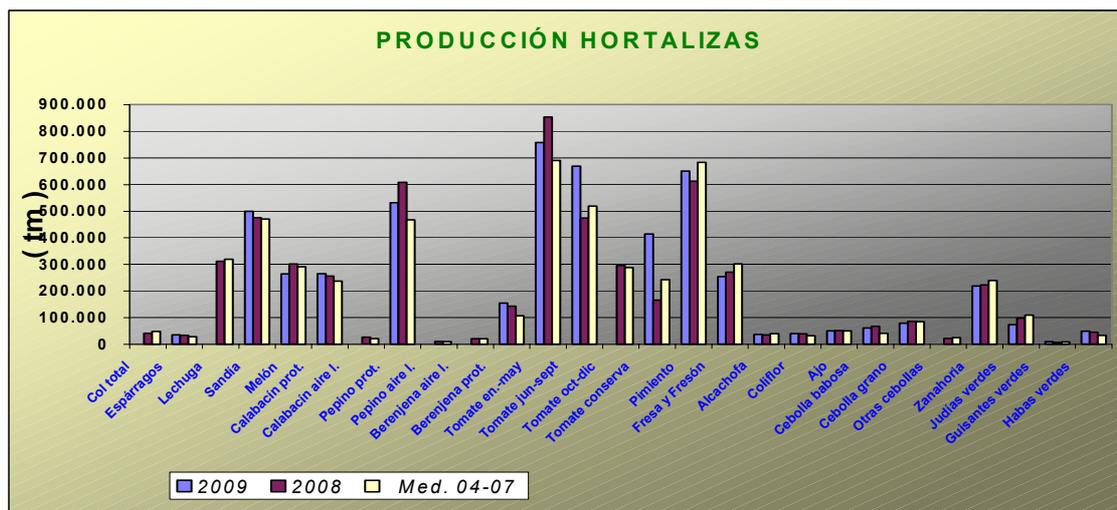


Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan un aumento del 1% en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana de un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 9%, baja la patata tardía un -11% (los bajos precios de lo que va transcurrido de campaña son el origen de la bajada). En cuanto a la producción, para la patata extratemprana y media estación se estima que la producción ha sido un 8% y 6% superior a la del año anterior, mientras la temprana presenta un descenso del -10%.

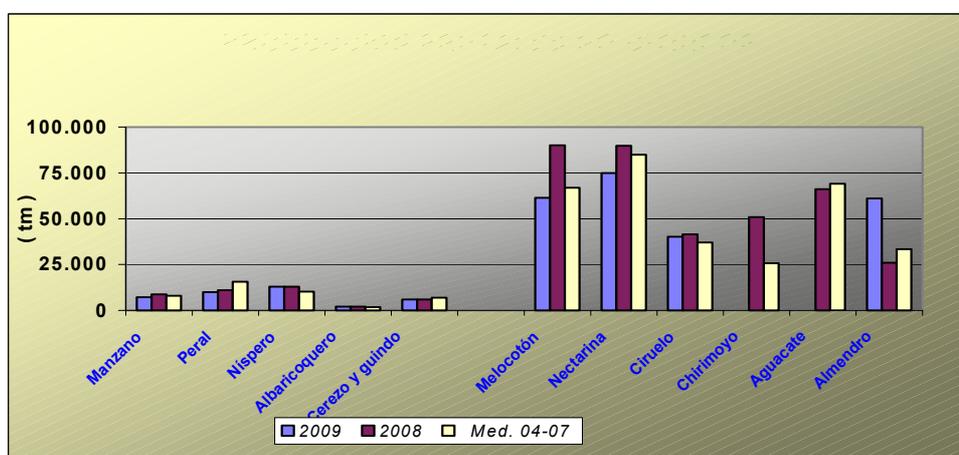


Hortalizas: En el grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, zanahoria -12% y judías verdes -22%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 9% y 10% respectivamente. También aumenta la superficie y producciones de tomate destinado a la industria, cultivo interesante como alternativa en algunos regadíos de nuestra Comunidad. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





Producción de Frutales: Las previsiones de producción de fruta marcan descenso generalizado para estos cultivos; cabe destacar los descensos de manzano (-18%), peral (-9%), cereza y guinda (-1%), melocotón (-24 %) y ciruelo (-3%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente. Cabe destacar de este grupo las previsiones que hacen las Delegaciones Provinciales sobre la próxima cosecha de almendra que se estima que puede ser unas de las mejores desde hace más de 10 años, alcanzándose más de 61.000 tm de almendra cáscara.



Producción de viñedo uva de mesa: La primera estimación de producción de uva de mesa calcula que ésta sea de 29.364 tm, un -6% más baja que la del año precedente, siendo un cultivo que ha perdido importancia en Andalucía en los últimos años a pesar que también se ven algunos intentos por volver a sembrar variedades nuevas utilizando técnicas pioneras de cultivo.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía JULIO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07	%08	%04-07	%08
CEREALES												
Trigo total	7	426.006	487.365	526.094	7	1.366.040	1.420.434	1.471.498	-13	-19	-4	-7
Trigo blando	7	109.934	174.515	107.072	7	380.982	565.602	353.289	-37	3	-33	8
Trigo duro	7	316.072	312.850	419.022	7	985.058	854.832	1.118.209	1	-25	15	-12
Cebada total	7	123.840	152.314	106.526	7	270.383	221.675	239.649	-19	16	22	13
Cebada 2 carreras	7	61.299	69.399	46.214	7	143.840	124.872	117.096	-12	33	15	23
Cebada 6 carreras	7	62.541	82.915	60.310	7	126.543	96.803	122.553	-25	4	31	3
Avena	7	78.790	69.450	66.619	7	143.816	104.200	115.800	13	18	38	24
Centeno	7	370	325	297	7	387	267	240	14	24	45	61
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920				
Arroz	6	37.898	20.576	32.881	7	293.950	152.336	271.341	84	15	93	8
Maíz	7	24.786	26.690	32.602			287.118	373.964	-7	-24		
Sorgo	7	2.489	2.508	1.560	7	12.629	8.107	8.021	-1	60	56	57
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	7	29	152	212	7	33	186	286	-81	-86	-82	-88
Garbanzos	6	14.507	12.303	19.228	6	14.399	15.029	14.817	18	-25	-4	-3
Lentejas	6	113	23	132	6	62	16	68	391	-14	287	-8
Habas secas	6	15.589	17.635	28.679	6	18.718	24.793	37.137	-12	-46	-25	-50
Guisantes secos	6	7.123	7.533	11.235	6	9.330	11.156	11.481	-5	-37	-16	-19
Veza	6	1.859	1.571	4.091	6	2.045	1.960	2.493	18	-55	4	-18
Yeros	6	226	254	1.425	6	100	198	448	-11	-84	-49	-78
Altramuz dulce	6	841	774	822	6	758	915	813	9	2	-17	-7
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	7	17.492	17.401	20.919	6		496.297	538.359	1	-16		
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-6	8	-4
Patata temprana	6	7.006	7.233	9.778	6	197.017	219.430	256.191	-3	-28	-10	-23
Patata media estación	6	6.786	6.249	6.207	7	199.461	187.333	167.648	9	9	6	19
Patata tardía	7	1.980	2.229	3.099			51.114	70.847	-11	-36		!
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	7	12.162	13.553	35.664	7	799.133	791.162	1.886.077	-10	-66	1	-58
Algodón (bruto)	7	58.540	52.531	74.781			55.111	238.211	11	-22		
Girasol	7	313.362	285.483	232.514	7	380.986	392.682	295.235	10	35	-3	29
Soja	7	205	85	54	7	446	198	95	141	283	125	371
Cártamo	6	2.075	9	42			8	41	22778	4864		
Colza	7	2.569	1.510	889	7	3.990	2.201	1.221	70	189	81	227
Tabaco	6	531	539	987			1.643	3.182	-1	-46		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	2.435	2.435	2.725	7	101.742	103.148	108.729	0	-11	-1	-6
Alfalfa	3	8.511	8.165	8.121	5	444.001	491.987	456.883	4	5	-10	-3
Veza para forraje	2	4.729	4.787	5.978	5	50.859	52.446	53.683	-1	-21	-3	-5
HORTALIZAS												
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056				
Espárragos	7	7.236	7.726	7.612	7	34.796	32.889	28.670	-6	-5	6	21
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084				
Sandía	5	8.499	8.315	8.934	7	498.797	474.697	469.549	2	-5	5	6
Melón	5	8.370	9.533	9.561	7	263.610	300.703	290.787	-12	-12	-12	-9
Calabacín total			5.501	5.085			281.468	257.632				
Calabacín protegido	6	4.877	4.695	4.481	6	264.472	255.491	236.933	4	9	4	12
Calabacín aire libre			806	610			25.977	20.700				
Pepino total			7.670	6.299			618.402	477.040				
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14
Pepino aire libre			319	336			10.669	9.921				

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía JULIO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
Berenjena total			2.616	2.426			163.058	127.330					
Berenjena aire libre			710	764			20.184	20.466					
Berenjena protegida	4	2.152	1.906	1.662	4	153.565	142.874	106.864	13	30	7	44	
Tomate total	7	21.448	18.752	19.949			1.622.025	1.495.529	14	8			
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.167	8.350	5	757.647	852.660	689.936	-2	-4	-11	10	
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	10.211	7.296	8.142	6	668.387	473.712	518.373	40	25	41	29	
Tomate octubre-diciembre	7	3.213	3.289	3.457			295.653	287.220	-2	-7			
Tomate conserva	6	5.368	2.159	3.348	7	413.660	166.023	241.712	149	60	149	71	
Pimiento	5	10.990	11.115	12.834	6	649.718	612.733	682.731	-1	-14	6	-5	
Fresa y Fresón	6	6.659	6.473	6.913	6	253.673	270.349	301.805	3	-4	-6	-16	
Alcachofa	6	2.687	2.459	2.931	6	36.329	35.385	39.928	9	-8	3	-9	
Coliflor	5	1.343	1.285	1.422	5	39.700	38.777	32.296	5	-6	2	23	
Ajo	6	4.261	4.369	5.083	6	50.359	50.917	49.958	-2	-16	-1	1	
Cebolla total	4	3.759	3.816	3.678			174.533	149.925	-1	2			
Cebolla babosa	4	1.271	1.363	1.028	7	60.853	66.936	41.075	-7	24	-9	48	
Cebolla grano y medio grano	6	1.831	1.914	2.041	7	78.387	85.932	84.252	-4	-10	-9	-7	
Otras cebollas	4	657	539	609			21.665	24.599	22	8			
Zanahoria	4	3.883	4.406	4.790	4	218.364	222.494	239.299	-12	-19	-2	-9	
Judías verdes	5	4.757	6.066	7.349	5	73.245	98.073	109.306	-22	-35	-25	-33	
Guisantes verdes	6	790	715	895	6	8.781	6.884	8.084	10	-12	28	9	
Habas verdes	6	4.638	4.419	4.617	6	48.618	44.467	33.028	5	0	9	47	
FLORES Y PLANTAS ORNAM.													
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	7	713.368	704.166	1.062.419	3	-34	1	-33	
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13	
CÍTRICOS													
Naranja dulce				51.182			1.192.964	1.044.937					
Mandarino				13.837			248.198	212.633					
Limonero				7.947			142.431	157.792					
FRUTALES NO CÍTRICOS													
Manzano				634	6	7.249	8.804	8.039			-18	-10	
Peral				942	6	9.987	10.989	15.655			-9	-36	
Níspero				1.200	6	13.033	13.003	10.280			0	27	
Albaricoquero				232	6	2.135	2.062	1.821			4	17	
Cerezo y guindo				1.971	7	5.973	6.030	6.963			-1	-14	
Melocotón total				11.716	7	136.445	180.071	151.877			-24	-10	
Melocotón				6.638	7	61.501	90.187	66.903			-32	-8	
Nectarina				5.078	7	74.944	89.884	84.974			-17	-12	
Ciruelo				3.106	6	40.234	41.491	37.122			-3	8	
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747					
Aguacate				9.012			66.097	69.156					
Almendro				178.336	7	61.068	26.076	33.407			134	83	
OLIVAR													
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526					
Olivar aceituna almazara							4.019.308	3.908.391					
Aceite de oliva							839.280	845.303					
VIÑEDO													
Viñedo uva mesa				3.548	7	29.364	31.185	31.042			-6	-5	
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860					
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.182.307	1.467.870					
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS													
Alcaparra		81	86	250			50	171	-6	-68			

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.536,87	10.150,43	10.256,03	1,04%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,10</i>	<i>120,62</i>		
	<i>valor const</i>	<i>8.853,89</i>	<i>8.358,35</i>	<i>8.415,49</i>		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.916,07	8.543,92	8.636,07	1,08%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,75</i>	<i>122,08</i>		
	<i>valor const</i>	<i>7.261,95</i>	<i>6.898,67</i>	<i>6.998,50</i>		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	617,22	515,11	-16,54%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	<i>valor const</i>	<i>515,47</i>	<i>450,57</i>	<i>411,18</i>		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	387,53	312,28	-19,42%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>495,34</i>	<i>355,16</i>	<i>352,84</i>		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	185,50	201,15	8,44%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,16</i>	<i>168,90</i>		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,06	11,17	-14,48%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>11,89</i>		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,90	-18,33%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,35</i>		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	53,51	33,82	-36,79%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>48,72</i>		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	106,67	43,05	-59,64%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>97,13</i>		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	24,01	19,19	-20,05%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,77</i>	<i>21,86</i>		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	42,94	40,08	-6,65%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	<i>valor const</i>	<i>58,39</i>	<i>95,09</i>	<i>39,26</i>		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.197,81	3.354,58	3.483,35	3,84%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.631,63</i>	<i>2.997,29</i>	<i>2.904,90</i>		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.761,78	2.906,54	3.062,43	5,36%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.588,60</i>	<i>2.516,92</i>		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>102,89</i>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,74	182,84	155,72	-14,83%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,28</i>	<i>158,33</i>		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	146,38	146,38	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>134,51</i>	<i>126,76</i>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	171,24	-10,63%
	<i>indice2000</i>	100,65	153,55	140,09		
	<i>valor const</i>	120,37	122,83	136,78		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.917,90	2.083,03	2.179,58	4,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	1.639,93	1.803,89	1.692,15		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	527,19	545,96	3,56%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	463,67	542,75	428,26		
6.2 Cítricos	valor corr	437,91	424,03	413,83	470,42	13,67%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	349,46	398,82	336,18		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	135,21	146,90	8,64%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	82,98	113,67	109,84		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	76,04	74,16	-2,48%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	48,86	51,20	61,77		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	930,75	942,15	1,22%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	694,96	697,45	756,09		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	16,36	16,17	-1,18%
	<i>indice2000</i>	63,38	61,38	67,35		
	<i>valor const</i>	34,27	32,77	24,30		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.815,54	3,64%
	<i>indice2000</i>	151,41	165,39	129,50		
	<i>valor const</i>	1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	102,70	3,90%
	<i>indice2000</i>	112,74	107,56	117,19		
	<i>valor const</i>	96,23	86,67	84,34		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.336,12	1.300,75	1.310,71	0,77%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	106,26	111,50	112,89		
	<i>valor const</i>	1.288,92	1.198,29	1.152,23		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	974,54			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	106,56	113,52			
	<i>valor const</i>	909,75	858,50			
1 Bovino	valor corr	254,61	156,79			
	<i>indice2000</i>	102,84	117,20			
	<i>valor const</i>	247,58	133,78			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
	<i>indice2000</i>	103,33	110,84			
	<i>valor const</i>	334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53	24,31			
	<i>indice2000</i>	105,93	112,80			
	<i>valor const</i>	25,99	21,55			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
	<i>indice2000</i>	118,61	117,99			
	<i>valor const</i>	190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
	<i>indice2000</i>	103,92	113,01			
	<i>valor const</i>	107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
	<i>indice2000</i>	108,35	108,58			
	<i>valor const</i>	3,65	1,88			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	105,55	106,41			
	<i>valor const</i>	379,17	339,79			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
	<i>indice2000</i>	109,77	107,54			
	<i>valor const</i>	246,07	262,29			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
	<i>indice2000</i>	92,52	101,74			
	<i>valor const</i>	80,14	62,41			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
	<i>indice2000</i>	105,64	106,15			
	<i>valor const</i>	52,96	15,09			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	150,17	152,18	1,34%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	130,04		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	155,59	157,08	0,95%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	134,73		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.643,90	2.181,75	2.278,55	4,44%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.332,93	1.783,20		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.892,96	7.968,68	7.977,48	0,11%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,40	120,15		
	<i>valor const</i>	6.855,01	6.025,42	6.632,29		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	548,08	472,71	475,91	0,68%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	442,29	364,86		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.522,84	1.528,50	0,37%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	222,58	1.419,49	1.318,71		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	44,76	45,26	1,12%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	47,08	48,20	38,76		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.838,36	8.974,05	8.984,82	0,12%
	<i>indice2000</i>	125,01	112,71	118,90		
	<i>valor const</i>	6.546,64	6.954,43	7.547,38		

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Marzo 2009

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 28 de febrero de 2009.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 36 del año 2009, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante en las provincias de Cádiz y Jaén es de cápsulas grandes, en la provincia de Córdoba y Sevilla el estado dominante es de primeras cápsulas abiertas. Las temperaturas de los últimos días han favorecido el desarrollo del cultivo.

Aunque se observa presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii*) en todas las provincias la incidencia es muy pequeña. Hay presencia de los insectos auxiliares: *Coccinella septempunctata* y *Chrysoperla carnea*.

También es generalizada la presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en todas las provincias aunque en una pequeña proporción de parcelas en general. El número de ácaros por hoja oscila entre 0'1 en Cádiz y 0'3 en Sevilla, lejos del valor umbral de tratamiento que marca el Reglamento de Producción Integrada.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabacci*, etc.) no está afectando al cultivo porque el número de larvas por hoja es muy pequeño: Oscila entre 0'3 de Cádiz y 1'2 de Sevilla (muy lejos de las 10 larvas por hoja que indica el Reglamento de Producción Integrada como umbral de tratamiento). Aunque este insecto puede dañar a las plántulas también ejerce una labor beneficiosa al alimentarse de huevos de la araña roja.

Respecto al **heliolithis** (*Helicoverpa armigera*), el número medio provincial de huevos por hectárea disminuye respecto al de la semana pasada: oscila entre 1900 en Jaén y 7100 en Sevilla.

El número medio de larvas pequeñas por hectárea (susceptibles de ser tratadas) es similar a la semana pasada: oscila entre 3300 en Jaén y 6500 en Sevilla.

Las capturas en trampas son inferiores a 1 adultos por trampa y día en Córdoba y Jaén pero en Cádiz y Sevilla son de 7 y 9'4 adultos por trampa y día respectivamente.

Estos datos son medias provinciales, puntualmente pueden ser superiores. Conviene estar atentos a la evolución de este lepidóptero en las parcelas más retrasadas fenológicamente, por si supera el umbral económico de tratamiento, y así poder realizarlo de manera efectiva, siempre actuando sobre las larvas pequeñas.

Las capturas en trampas con feromonas de **gusano rosado** (*Pectinophora gossypiella*) superan los 20 adultos por trampa y día en Sevilla, Córdoba y Cádiz; destaca esta última provincia con 47'9. En Jaén se obtienen las menores capturas con 7'9 adultos por trampa y día.

Hay capsulas atacadas por este lepidóptero en todas las provincias: El 2% en Sevilla, el 3% en Jaén y Córdoba y el 4% de cápsulas afectadas en Cádiz como medias provinciales.

La incidencia de **gardama** (*Spodoptera exigua*) y de **prodenia** (*Spodoptera littoralis*) es prácticamente nula.

La incidencia de **earias** (*Earias insulana*) es pequeña en las provincias de Cádiz y Sevilla, con 3000 larvas pequeñas/ha; en Córdoba y Jaén la media provincial es de 12470 y 14000 larvas pequeñas/ha respectivamente. Este lepidóptero afecta principalmente a las parcelas con riego deficiente.

La mosca blanca (*Bemisia tabaci*) está presente en todas las provincias en la mayoría de las parcelas. Las medias provinciales de pupas por hoja son parecidas en Córdoba, Jaén y Sevilla con valores próximos a 6, en Cádiz este valor es de 2'5.

Siguen detectándose esta semana en la provincia de Córdoba las chinches fitófagas (*Creontiades pallidus*, *Lygus gemellatus*, *Oxycarenus* spp.), se observa su presencia en el 65'22% de las parcelas.

El porcentaje de plantas con síntomas de verticilosis (*Verticillium dhaliae*) en las provincias de Jaén, Cádiz y Córdoba, es del 3'60%, 0'8% y 0'51% respectivamente.

Antes de realizar cualquier tratamiento químico debemos estar seguros de que el nivel de agente nocivo lo justifique y que la población de auxiliares no se va a resentir en exceso. Al realizarlo se deben respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

ARROZ

Los estados fenológicos dominantes en la comunidad son "10/11" (Floración/Grano lechoso). El estado fenológico más avanzado en Cádiz es "12" (Grano pastoso) y en Sevilla "13" (Grano duro). El cultivo se encuentra en plena fase reproductiva, siendo ésta crítica en cuanto al desarrollo de la planta, así como más sensible a algunos tratamientos fitosanitarios.

En referencia a los **pulgones** (*Schizaphis graminum*, *Sitobion avenae*, *Rhopalosiphum padi* y *Sipha maydis*), esta semana se mantiene o aumenta su población en Sevilla y desciende en Cádiz, detectándose rodales con presencia de éstos en el 28% de las parcelas de Sevilla y en el 20% de las de Cádiz. Se registra una media provincial del 0'7% y 0'3% de plantas ocupadas en el interior de las parcelas, respectivamente. Teniendo en cuenta que su entrada se produce por las lindes de las parcelas, se recomienda tenerlas limpias de malas hierbas, con el fin de minimizar los focos de infección y dispersión de éstos.

En cuanto a larvas de **rosquillas** (*Spodoptera spp.* y *Mythimna spp.*), continúan disminuyendo esta semana, estando presentes en el 9% de las parcelas de Sevilla y en el 44% de las de Cádiz, aunque de momento con niveles bajos de presencia. Se registran unas medias provinciales del 1'1% de plantas atacadas en lindes y 0'6% en el interior de las parcelas en Cádiz, y un 0'1% de plantas atacadas en el interior de las parcelas de Sevilla.

Con respecto al vuelo de adultos, las capturas disminuyen en general, siendo la especie *Mythimna loreyi* la más capturada en ambas provincias, con 2'86 adultos/trampa y día en Cádiz y 1'31 en Sevilla.

Se observa **pudenta** (*Eusarcoris sp.*) en niveles muy bajos de presencia, detectándose en el 47% de las parcelas de Sevilla y en el 4% de las de Cádiz. Se recuerda que una vez alcanzado el estado fenológico "11" (Grano lechoso), el cultivo se hace muy sensible a su ataque, produciéndose deformaciones, y la consecuente pérdida de peso, en el grano atacado.

Se detectan nuevos focos de **pyricularia** (*Pyricularia oryzae*) en ambas provincias arroceras. En Cádiz se observa en el 25% de las parcelas muestreadas, registrándose una media provincial del 0'28% de superficie ocupada. En Sevilla se observa esta enfermedad en el 57% de las parcelas muestreadas, registrándose una media provincial del 1'42% de superficie ocupada. Cabe recordar que este hongo necesita unas condiciones óptimas para su infección o implantación en el cultivo (durante 8 horas continuadas: agua libre en la superficie de las hojas, humedad relativa media superior al 90% y temperaturas medias comprendidas entre 22 y 29°C). Se están realizando los oportunos tratamientos para el control de la enfermedad.

Se detecta presencia leve de **cola** (*Echinochloa spp.*) y de **gramíneas anuales** (*Paspalum distichum*), en las parcelas de arroz de la comunidad. Se ha observado su presencia en el 58% de las parcelas muestreadas de Cádiz, superándose el nivel de tratamiento en algunas parcelas de esta provincia.

Referente a **malas hierbas de hoja ancha** (*Alisma plantago-aquatica*, *Bergia capensis*, *Ammania coccinea* y *Lemna gibba*) y **ciperáceas** (*Scirpus spp.* y *Cyperus diformis*), los niveles son bajos tanto en Sevilla como en Cádiz.

CÍTRICOS

La fenología dominante es "J" (Fruto al 40% de desarrollo), si bien, en variedades del grupo tempranas y en las provincias más occidentales, comienza a observarse "K" (Envero).

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) continúa siendo baja en la comunidad.

Destacar la presencia de focos importantes de araña roja en mandarinos de la costa oriental onubense.

Se aconseja seguir la evolución de estos agentes de cara a programar un posible tratamiento, sobre todo, en aquellas zonas donde se registren valores en torno al 10% de hojas con formas móviles junto con rangos de temperatura y de humedad relativa favorables para su desarrollo.

Acentuar la presencia de **Eutetranychus spp.** en algunas Zonas Biológicas de las provincias de Córdoba, Huelva y Sevilla, en las que se registran valores en torno al 1% de hojas con formas móviles.

Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución, y su presencia en el resto de provincias.

Respecto al anterior grupo de ácaros, y de manera generalizada, indicar que los moderados y calidos vientos registrados durante las últimas semanas, cuyo principal efecto es el descenso de la humedad relativa, junto con temperaturas máximas elevadas, pueden ser factores desfavorables para su desarrollo que impidan un aumento importante de la población.

En aquellas estaciones de control de las provincias de Cádiz, Granada y Huelva con frutos aún por recolectar y/o con variedades tempranas y/o próximas a otros cultivos huésped, principalmente, el nivel de capturas de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) se mantiene en valores importantes, por lo que se recomienda continuar observando su población en dichas parcelas cuyo estado fenológico actual, inicio de maduración y de envero, aumenta la receptividad de sus frutos.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es prácticamente nulo en general, no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

El número de machos de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) capturados por placa y día aumenta en las provincias de Almería, Málaga y Sevilla, constatándose, por ello, el vuelo correspondiente a la 3ª generación. Dicho índice disminuye en Cádiz, Córdoba y Huelva, provincias que probablemente lo estén finalizando.

Respecto al índice porcentaje de frutos afectados los valores máximos se registran en las provincias de Almería y Málaga, con un 5'3 y un 5% respectivamente.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de **cotonet** (*Planococcus citri*) durante el cierre del cáliz y crecimiento, momento en el que se desplaza hacia el ombligo del fruto aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento.

Por ahora su presencia está siendo poco importante, aconsejándose su seguimiento, sobre todo, en la provincia de Cádiz al registrar un 1% de frutos con presencia de colonias.

Se recomienda observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o "negrilla" y otras plagas) que por la propia succión de savia.

Durante esta semana su incidencia destaca en la provincia de Almería al registrarse un 5% de brotes con presencia. El resto de provincias registran valores muy bajos.

Continúa en valores prácticamente nulos la incidencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*) en la comunidad debido, principalmente, a las condiciones meteorológicas registradas.

Destacar su presencia en Huelva al registrar un 1% de brotes con presencia.

Comentar que la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) está siendo muy baja en general, registrándose una media autonómica en torno al 2'2% de brotes con presencia, valor que aumenta ligeramente respecto a los últimos siete días.

Destacar la provincia de Granada al registrar un 4% de brotes dañados.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Por último, informar que, aunque con una baja incidencia, se observan daños en frutos producidos por **mosquito verde** (*Empoasca decipiens*). Indicar que pronto se producirá el agostamiento y lignificación de otros huéspedes, hecho que puede desplazar a este agente hacia los cítricos y ocasionar lesiones en la corteza.

Destacar la provincia de Almería donde se registra un 4% de frutos atacados.

En general, no es necesario combatirlo específicamente, ya que los tratamientos utilizados para el control de otras plagas son suficientes para su control, si bien se recomienda vigilar su evolución.

Los **tratamientos** más recientes fueron dirigidos para el control de ácaros, minador y mosca de la fruta en aquellas parcelas que reunían los condicionantes para ello.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad continúa siendo “H” (endurecimiento de hueso), comenzándose a observar el estado fenológico “I” (envero amarilleo) como más avanzado, en áreas puntuales de las provincias de Huelva y Sevilla.

Respecto a la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), han aumentado de forma general las capturas de adultos en las placas cromotrópicas, destacando por la cuantía de las capturas las provincias de Granada, Jaén y Almería, con unos valores medios provinciales de 3 y 1'8 moscas/placa y día respectivamente. Se produce la mayor presencia de este agente en la Zona Biológica de Baza (Granada) y Sierra Mágina Norte (Jaén) con un dato medio de 5 moscas/placa y día.

En cuanto a las capturas en los mosqueros Mac-phail destacan por la cuantía de las mismas, las provincias de Almería y Cádiz, con unos valores medios provinciales de 1'8 y 1'2 moscas/mosquero y día, respectivamente. Continúa observándose una mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un dato medio de 2'3 moscas/mosquero y día.

En referencia a la picada total, ésta se registra en todas las provincias destacando por la intensidad de la misma en Cádiz, con unos valores medios provinciales de 7'4% (2'50% la pasada semana) de picada total, destacando la Zona Biológica de Olvera (Cádiz) con 10'7% de picada total.

Por lo que respecta a la evolución de esta picada, se observa un aumento generalizado de frutos con picada viva en todas las provincias con respecto a la pasada semana, destacando por la intensidad de la misma las de Cádiz y Almería, con unos valores medios provinciales de 1'3 y 1'2%, respectivamente. Destaca la Zona Biológica de Sierra Morena Guadiato (Córdoba) con 4% (2'66% la pasada semana) y La Alpujarra (Granada) con un 3% de picada viva. En la Zona Biológica de Nacimiento (Almería) comienzan a observarse los primeros orificios de salida y las primeras galerías abandonadas. Esta circunstancia debe alertar sobre el inicio de una nueva generación.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana aumentan con respecto a la pasada, destacando por la cuantía de las mismas las provincias de Jaén, Cádiz y Almería, con una media provincial de 3'5, 3'4 y 1'1 adultos por trampa y día, respectivamente.

A primeros del mes de junio, se realizaron prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Huelva con unos valores medios provinciales de 1'80, 1'27 y 1 excrementos frescos/árbol, respectivamente.

Por zonas, destacan por los niveles medios más elevados las Zonas Biológicas de La Cerrada (Jaén), con un valor medio de 4'90 y en el Aljarafe (Sevilla), con 3'60 excrementos frescos/árbol.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, destaca el inicio de la salida de adultos de las leñeras, por lo que debemos de estar alerta y vigilar aquellos olivares ubicados cerca de los cascos urbanos y a lugares donde se almacenan leñas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

Para valorar la incidencia que la **cochinilla de la tizne** (*Saissetia oleae*) viene produciendo en el cultivo, se han realizado observaciones, encontrándose un mayor ataque en las provincias de Almería, Cádiz y Huelva, con unos valores medios de 8, 5'60 y 2'80 adultos vivos no parasitados por estación de control, respectivamente.

Por zonas, destaca el nivel medio más elevado en la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con 13'7 individuos vivos no parasitados por estación de control.

En relación al seguimiento de la eclosión de las puestas de este agente, durante esta semana prácticamente han alcanzado el 100% de eclosión de estas puestas en la mayoría de las provincias. Por otra parte, destaca la provincia de Jaén, en donde no se han encontrado adultos vivos no parasitados en los muestreos realizados durante las últimas semanas.

Durante esta semana se ha realizado un nuevo seguimiento para valorar la evolución del agente **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Córdoba y Jaén, con unas medias provinciales obtenidas de 7'10, 1'10 y 0'10% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un 10'40% de hojas con síntomas.

Por otra parte, se ha realizado la valoración de repilo incubado (*Spilacoeca oleagina*), destacan las provincias de Cádiz, Huelva y Córdoba, con un valor medio provincial de 12'70, 3'30 y 1'50% de hojas afectadas por Repilo incubado.

Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con un 26'40% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que esta produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Almería, y Jaén, en donde se han registrado unos valores de 1, 0'46 y 0'40% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

VID

El estado fenológico predominante en la Comunidad es "N" (Maduración) aunque en Almería y Jaén hay algunas variedades en el estado "M" (Envero). En todas las provincias se está realizando la recolección.

Esta semana, se observa presencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en todas las provincias andaluzas, exceptuando Almería y Jaén. El nivel de ataque más alto se registra en la provincia de Huelva con 36% de cepas afectadas, seguida de Córdoba con un 5'33%. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta plaga a medida que aumenten las temperaturas. Es conveniente localizar los primeros focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que se incremente la masa foliar. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

Continúa observándose cepas con **eriosis** (*Eriophyes vitis*) en la provincia de Huelva con un 17'5% de cepas afectadas.

En Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla se observa incidencia de **mosquito verde** (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp*). Destacar el valor medio provincial registrado en Córdoba con un 18'33% de hojas con presencia de mosquito y Almería con un 7%. Se observa con mayor frecuencia en el último tercio de los pámpanos, tanto ninfas como adultos, pero sin daños apreciables. Se recomienda estar atentos a medida que aumenten las temperaturas y en aquellas parcelas con una alta densidad de masa foliar. Se están realizando tratamientos en aquellas parcelas más afectadas.

Los niveles de capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*), son bajos o prácticamente nulos, destacando la provincia de Málaga con 3'25 adultos por trampa y día.

Sólo se detectan puestas de esta tercera generación en las provincias de Cádiz y Huelva, destacando esta última con un 2% de racimos con puestas y continúa la incidencia de larvas en las provincias de Huelva y Cádiz. Destaca la media provincial de Huelva con un 4'7% de racimos con larvas. El estado larvario predominante es L3-L4 y debido a la proximidad de la vendimia, ya no se realiza tratamiento alguno para el control de esta plaga. Se recomienda estar atentos, ya que las larvas de esta generación producen pérdidas de cosecha y calidad, debido a que se alimentan de las bayas y penetran en ellas. También hay que añadir los daños indirectos que tienen lugar como consecuencia de los ataques de polillas, ya que las heridas que éstas producen favorecen la penetración de agentes patógenos.

Disminuyen los daños por alimentación de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en parral de uva de mesa de Alto Andarax en Almería con un 4% de racimos afectados. Comienzan a observarse daños colaterales por rajado de bayas, como consecuencia del aumento de caldo de la uva afectada por picadura.

Aumenta ligeramente la presencia de hojas afectadas por la actividad alimenticia de **altica** (*Haltica ampelophaga*) en explotaciones de uva de vino ubicadas en Alto Andarax en Almería, con un 3% de hojas dañadas. El valor medio provincial ha sido de 1'5% de hojas dañadas.

Se observa presencia de **melazo** (*Pseudococcus citri*) en el 21% de las parcelas gaditanas, con un valor medio provincial de un 6% de cepas afectadas.

Para determinar la presencia o no de **escafoides** (*Scaphoideus titanus*), vector transmisor de la **flavescencia dorada**, se están realizando controles visuales quincenales en diferentes puntos de control de las zonas vitivinícolas cordobesas, además se han instalado trampas cromáticas de color amarillo para la captura de adultos. El resultado de todos estos muestreos es negativo, encontrándose los viñedos de la provincia libres de la incidencia de este agente.

En lo referente a la incidencia de enfermedades, en estos momentos, la principal es el **oidio** (*Uncinula necator*). La incidencia en cepas aumenta con respecto a la semana anterior, destacando las provincias de Almería, Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla con un 15, 9'33, 17'6, 21 y 2% de cepas afectadas. Se recomienda estar atentos, ya que las condiciones meteorológicas actuales de altas temperaturas y humedad relativa sin precipitación que estamos teniendo, favorecen el desarrollo de esta enfermedad, por lo que conviene observar con detenimiento la vegetación, y especialmente los racimos más escondidos, que suelen tener una mayor presencia. Por ello se aconseja tener en cuenta las previsiones meteorológicas y establecer una estrategia protección y/o control. Se recuerda que las aplicaciones de azufre con temperaturas superiores a 30°C pueden producir quemaduras en el racimo.

Respecto al **mildiu** (*Plasmopara viticola*), se puede indicar que los daños observados son antiguos. Las condiciones de temperaturas altas y humedad baja no favorecen el desarrollo de la enfermedad. Conviene vigilar aquellas plantaciones en que condiciones particulares (sufran rociadas nocturnas, estén en umbrías etc.) puedan favorecerlo. La provincia más afectada es Cádiz, con unos índices muy bajos o casi nulos y la Zona Biológica gaditana del Marco de Jerez es la más afectada, con un 1% de cepas con síntomas.

Se observan daños en racimos por **podredumbres** (Podredumbre Gris, P. ácida y P. Secundarias) en las provincias de Almería, Huelva, Cádiz, Córdoba y Sevilla.

Respecto a la **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), se registra su incidencia en las provincias de Cádiz y Huelva, destacando esta última con un 4% de racimos afectados. Señalar que, los daños más importantes se producen en épocas lluviosas con humedades y temperaturas altas.

Por otro lado, destacar la presencia de **podredumbre ácida** (producida por bacterias y levaduras) en Huelva, Cádiz y Almería. Los valores más elevados se observan en Almería con un 2'5% de racimos afectados.

En Córdoba predominan las **podredumbres secundarias**, como *Aspergillus niger*, siendo la media provincial de racimos con podredumbres de 2'67%. Las heridas causadas por granizo, larvas de Lobesia, y el Oidio, favorecen la penetración de los agentes causantes de estas podredumbres.

Se recomienda evitar una vegetación demasiado espesa que almacene humedad, abonando equilibradamente y realizando una poda que permita la abertura de los brazos y la aireación de los racimos. Es importante también mantener un control sobre la población de gusanos del racimo, cuyas heridas en las bayas facilitan la penetración de patógenos.

Por último, se observan daños ocasionados por **enfermedades fúngicas de madera** (yesca y/o eutipiosis) en las provincias de Almería, Córdoba, Huelva, Málaga y Jaén con un 3, 8, 2, 1'33 y 6% de cepas afectadas, respectivamente. Se recomienda marcarlas ahora que es visible la enfermedad para una posible renovación, tomando medidas profilácticas oportunas para evitar propagar la enfermedad por medio de las herramientas de poda.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- **No habrá rebasamiento de la cuota láctea en la campaña 2008/09.**
- **Pago adicional a los ganaderos de vacuno de leche en 2008.**
- **Pagos adicionales a las explotaciones de vacuno de carne en 2008.**
- **Primas ovino-caprino en 2009.**
- **La Asociación Nacional de Raza Retinta pone en marcha el I Curso de Formación Ganadera.**
- **Concurso nacional de la raza bovina Pajuna. Ronda (Málaga), 11 y 12 de septiembre de 2009.**

Las altas temperaturas continúan durante esta semana y junto con la ausencia de precipitaciones han provocado en casi todas las zonas de la Comunidad, que los pastos estén muy secos y difícilmente puedan ser aprovechados por el ganado.

En fincas del Norte de la provincia de Córdoba con doble aptitud, ganadera y agrícola, se aprovechan a diente las rastrojeras. En la campiña es cada vez más raro encontrar rebaños de ovino en los rastrojos de aquellos agricultores que optan por utilizar estos recursos y labrar más tarde. Durante todo el mes de agosto ha sido necesario aportar alimento concentrado a los animales, y en la mayoría de las fincas también alimento de volumen (paja de cereales principalmente, heno o ensilado), ya que la primavera seca provocó un descenso en la producción de pastos que se han ido agotando durante los primeros días del verano.

En la provincia de Granada, en las altiplanicies se continúan aprovechando las rastrojeras y los restos de cáscaras de almendras y hojas caídas de estos árboles, en las parcelas ya recolectadas. Está culminando la paridera de agosto de la que saldrá el cordero pascual y se suministra alimentación suplementaria especialmente a las madres. En la Costa, la ganadería que hay en esta comarca está constituida básicamente por caprino y ovino en régimen semiextensivo. No queda material procedente de los arranques de cultivos de invernaderos, por lo que los ganaderos incrementan sus aportes de pienso y siguen con el aprovechamiento de los pastos. En Alhama-La Vega y Montes la ganadería extensiva todavía tiene pasto suficiente. El pastoreo se centra principalmente en rastrojeras, barbechos y cultivos de hortalizas agostados y/o abandonados. Los pastos de montaña aunque agostados mantienen en buen estado a los rebaños de esas zonas.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de

2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

No habrá rebasamiento de la cuota láctea en la campaña 2008/09. En la campaña 2008/09 no se ha registrado rebasamiento de la cuota láctea, de acuerdo con los últimos datos del FEGA. Las entregas de venta a industria tras la corrección de materia grasa (MG de referencia de 36,37 g/kg y MG de la entrega de 36,43 g/kg) han alcanzado los 5,838 millones de toneladas. La cuota disponible a 31 de marzo era de 6,173 millones de toneladas, por lo que no se ha alcanzado la cantidad de referencia en 259.230 t.

En las dos campañas anteriores, 2007/08 y 2006/07 tampoco hubo rebasamientos, quedando las entregas 131.502 t y 92.484 t por debajo de cuota, respectivamente. Por el contrario, en 2005/06 y en 2004/05 sí se superó la cuota, siendo los rebasamientos de 12.365 y 68.213 t, respectivamente.

En la campaña 2008-09 se ha registrado 405 compradores autorizados que han presentado 398 declaraciones. El número de productores ha ascendido a 23.580 (1.803 productores menos que en la campaña anterior).

Aunque no ha habido rebasamiento a nivel nacional, 10.842 ganaderos (926 productores menos que la campaña anterior) han realizado entregas superiores a su cantidad de referencia disponible, por un total de 449.535 t. Este exceso se ha compensado con los 355.083 tn de cuota no cubierta debido a los productores que han hecho entregas inferiores a su cantidad de referencia disponible en el periodo. Teniendo en cuenta los datos anteriores, el balance inicial refleja 94.452 t a compensar pero, al no existir un exceso de las entregas ajustadas en grasa con la cuota disponible a nivel nacional, todos los productores con entregas superiores a su cantidad de referencia disponible son compensados.

El importe de las retenciones efectuadas en el periodo 2008/09 por 217 compradores autorizados asciende a 7,4 millones de euros y han sido realizadas a un total de 5.592 productores cuya devolución fue efectiva el 20 de mayo de 2008.

En cuanto a la venta directa, las cantidades vendidas han ascendido a 52.083 t, frente a una cuota disponible de 63.878 t, lo que genera un balance negativo de 11.795 t. El número de ganaderos con cuota de venta directa en esta campaña ha sido de 425 (427 declaraciones presentadas).

Pago adicional a los ganaderos de vacuno de leche en 2008. Según datos publicados del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), en 2008 se han abonado pagos adicionales a 22.368 productores de leche, de los que un 56% corresponden a Galicia. Dichos pagos son la ayuda que se deriva de la aplicación del artículo 69 en el sector lácteo, que consiste en una ayuda que se financia con el dinero resultante de retener un 10% del importe del Pago Único derivado de la actividad lechera.

Esta ayuda o pago adicional se concede por kilo de cuota con un máximo de 500.000 kg por explotación, a cambio de que el ganadero se comprometa a seguir la Guía de Buenas Prácticas y siempre que no haya sido sancionado por infracciones en materia de calidad de la leche en los tres años anteriores. En caso de explotaciones asociativas la cifra tope de 500.000 kg se puede multiplicar por el número de agricultores a título principal de la asociación.

En la campaña 2008/2009, en España había 23.580 ganaderos de leche, lo que significa que casi la totalidad de los mismos (95%) han solicitado esta ayuda, comprometiéndose a seguir una Guía de Prácticas Correctas de Higiene.

Para el año 2008, el importe definitivo de estos pagos será de 3,83 euros/t. Dicha cantidad resulta de dividir el importe máximo de 19.763.000 euros entre la producción de 5.164.372,262 t que ha sido comunicada por parte de las Comunidades Autónomas.

Pagos adicionales a las explotaciones de vacuno de carne en 2008. El Fondo Español de Garantía Agrario (FEGA) ha publicado los datos sobre el número de solicitudes que recibieron pagos adicionales al sector vacuno de carne en la campaña 2008. El número total de solicitudes pagadas ha ascendido a 64.318, de las que

59.842 corresponden a explotaciones que mantienen vacas nodrizas y 12.117 a explotaciones con carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente.

En relación con las solicitudes pagadas a explotaciones con vacas nodrizas, un 60% se concentran en tres Comunidades Autónomas: Galicia (29%), Castilla y León (17%) y Asturias (14%). En relación con las solicitudes de pagos para la carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente, el 31% correspondió a Galicia, que en 2006 no presentó ni una sola solicitud. Esta CA, junto con Castilla y León, Cataluña, Asturias, País Vasco y Aragón agrupan el 86% de todas las solicitudes. Extremadura tampoco presentó ninguna solicitud en 2006 y dos años después ha presentado 436.

Para 2008, el importe unitario de los pagos adicionales a la producción de carne de vacuno de calidad es de 12,097 euros/animal. Dicha cifra proviene del límite presupuestario de 7.000.000 euros, a repartir entre 578.644 animales comunicados por las CCAA.

El importe unitario en 2007 y 2006 fue superior, llegando hasta los 13,27 euros/animal y 14,73 euros/animal, respectivamente. El motivo de esta diferencia es que cada campaña ha ido aumentando el número de animales que se han subvencionado. En la campaña 2008 se han subvencionado 51.149 animales más que en 2007.

Primas ovino-caprino en 2009. El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado los datos referidos al número de primas solicitadas por oveja y cabra durante 2009.

Dicha prima ha sido solicitada para un total de 16,608 millones de animales, de los que un 71% eran ovejas de carne, un 18% ovejas de leche y un 11% cabras. En los últimos años, el número de animales por los que se solicita prima ha ido disminuyendo. En 2008 se solicitaron primas por 17,664 millones de animales, en 2007 por 18,12 millones de animales y en 2006 por 18,58 millones de animales, lo que significa un descenso de casi 2 millones de primas en los últimos tres años.

La prima por zona desfavorecida se ha solicitado para un total de 14,696 millones de ovejas y cabras, lo que quiere decir que el 88% de los animales que han solicitado la prima a la oveja y cabra también han solicitado la prima de zona desfavorecida. Del total de solicitudes de prima por zona desfavorecida, el 70% era para ovejas de carne, el 19% para ovejas de leche y un 11% para cabras.

CCAA	Prima base Zona Desfavorecida Animales	Animales
ANDALUCÍA	2.728.731	2.396.273
ARAGÓN	1.770.799	1.492.151
ASTURIAS	44.501	42.168
BALEARES	249.681	88.148
CANTABRIA	49.484	44.541
CASTILLA LA MANCHA	2.606.563	2.342.730
CASTILLA Y LEÓN	3.221.705	3.156.410
CATALUÑA	506.798	285.522
C.VALENCIANA	359.264	271.833
EXTREMADURA	3.361.116	3.247.771
GALICIA	141.807	132.905
MADRID	102.826	32.750
MURCIA	564.379	367.026
NAVARRA	527.685	478.293
PAÍS VASCO	246.620	243.095
LA RIOJA	126.051	74.490
TOTAL	16.608.010	14.696.106

La Asociación Nacional de Raza Retinta pone en marcha el I Curso de Formación Ganadera. El convenio de colaboración entre la Asociación Nacional de Raza Retinta y la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario, firmado el pasado 18 de junio, sentó las bases para la puesta en marcha de un curso de formación ganadera.

Este curso de formación continua de ganaderos se celebrará el 17 de septiembre en Zafra y el 6 de noviembre en Jerez de la Frontera. Todos los interesados en participar deberán enviar su inscripción a la Asociación Nacional de Raza Retinta.

El programa tratará materias como Mercado de la carne, Calidad y comercialización, Bioseguridad, y Bienestar animal. Además, está prevista una mesa redonda en la que también se debatirán asuntos sobre zootecnia, creación de los Libros Genealógicos y Esquemas de Selección. El curso persigue facilitar la comunicación entre ganaderos y miembros de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario.

La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Selecto de Raza Retinta, que agrupa a más de 400 ganaderos situados principalmente en la zona sur-occidental de la Península, se creó en 1970 y comenzó en 1997 a comercializar la denominación “Carne de Retinto”. Esta marca, que basa su producción en animales de la Raza Retinta, está autorizada según el Reglamento 1760/2000 de etiquetado facultativo de la carne de vacuno. La Raza Retinta constituye, desde hace siglos, una pieza fundamental de nuestro patrimonio genético y de la defensa de nuestros ecosistemas rurales. En 1998 entró a formar parte de la Interprofesional de Carne de Vacuno Autóctono de Calidad (INVAC).

Concurso nacional de la raza bovina Pajuna. Los próximos 11 y 12 de septiembre se celebrará en el recinto ferial de Ronda, el Segundo Concurso Morfológico Nacional de la Raza Bovina Pajuna. Se trata de un certamen ganadero organizado por el Ayuntamiento de Ronda y la Asociación de Criadores de la Raza Bovina Pajuna, con la colaboración de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. En este concurso participarán ganaderías de varias provincias andaluzas y se calificarán los ejemplares mediante una valoración morfológica y funcional.

Junto al concurso se desarrollarán actividades paralelas encaminadas a la divulgación y el fomento de esta raza bovina, como la degustación de carne de pajuno, la exposición de material divulgativo, la presentación del libro “La Raza Bovina Pajuna”, exhibiciones de enganche y arada con yuntas de bueyes pajunos, etc.

La Raza Bovina Pajuna, también conocida como Castellana, Serrana y Hosca, fue común en las comarcas serranas andaluzas; se explotaba para trabajo, arriería y carne. Sin embargo, debido a la mecanización del campo y al cruzamiento con razas de mejor aptitud cárnica, fue abandonada hasta situarse en peligro de extinción. Actualmente, las administraciones y algunos criadores aficionados trabajan por su recuperación, y este certamen contribuye a ello. De la Pajuna hay que destacar su manejabilidad, rusticidad, aptitud para la cría y calidad de su carne.

La vaca Pajuna presenta capa castaña con oscurecimiento en cabeza y extremidades, pelo rojo encendido en testuz, mucosas oscuras, bociclara, morro acuminado y tamaño medio. Es un animal bello, ideal para formar pequeños rebaños puros.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 35	semana 36	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	146,00	146,00	0,00	0	-69,00	-32
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-40,00	-24
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	134,00	134,00	0,00	0	-72,00	-35
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	130,00	130,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-33,26	-22
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-42,00	-26
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	130,00	130,00	0,00	0	-23,26	-15
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	-	139,45	-	-	-73,75	-35
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	-	148,50	-	-	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	143,00	143,00	0,00	0	-67,55	-32
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-70,00	-35
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	134,00	134,00	0,00	0	-43,30	-24
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	145,00	0,00	0	-76,00	-34
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-94,00	-38
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	163,00	163,00	0,00	0	-27,00	-14
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	174,29	172,64	-1,65	-1	-85,28	-33
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-70,00	-28
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	-	205,90	-	-	-84,10	-29
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	216,00	216,00	0,00	0	-74,00	-26
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	200,00	200,00	0,00	0	-95,00	-32
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	138,00	138,00	0,00	0	-72,00	-34
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	145,00	0,00	0	-33,00	-19
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	-	136,00	-	-	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	-75,75	-35
CEREALES DE PRIMAVERA									
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	166,00	166,00	0,00	0	-36,00	-18
Nacional	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	146,00	146,00	0,00	0	-64,00	-30
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	-	146,50	-	-	-	-
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	148,00	148,00	0,00	0	-62,00	-30
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	600,00	600,00	0,00	0	-300,00	-33
pedro sillano s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	420,00	420,00	0,00	0	-65,00	-13
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
s.c.	Tm.	CÓRDOBA	Alm.	240,00	240,00	0,00	0	-270,00	-53
Molturación	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	24,60	24,60	0,00	0	-	-
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	-	25,24	-	-	-16,76	-40
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	150,00	150,00	0,00	0	-	-
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	149,00	149,00	0,00	0	-38,00	-20
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	84,00	84,00	0,00	0	-48,20	-36
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	100,00	39,00	-61,00	-61	-3,00	-7

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto			Com.	semana 35	36	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
PATATA				—	—	—	—	—	—
Media estación	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	22,00	15,00	-7,00	-32	-	-
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	18,00	21,00	3,00	17	-	-
Media estación	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	15,00	15,00	0,00	0	-5,00	-25
Media estación	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	-	18,00	-	-	-	-
HORTALIZAS				—	—	—	—	—	—
ACELGA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	46,00	37,00	-9,00	-20	-57,00	-61
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	4,00	10
AJO				—	—	—	—	—	—
Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-5,00	-3
Chino cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	25,00	22
Chino cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	60,00	-	-	-	-
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	155,00	155,00	0,00	0	-5,00	-3
Morado en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	40,00	-	-	-	-
ALCACHOFA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	95,50	75,50	-20,00	-21	-49,00	-39
APIO				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	115,00	-	-	0,00	0
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	38,00	41,00	3,00	8	5,00	14
BERENJENA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	32,00	36,00	4,00	13	-18,00	-33
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	12,00	15,00	3,00	25	3,00	25
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	21,00	22,00	1,00	5	-8,00	-27
CALABACÍN				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	34,00	30,00	-4,00	-12	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	21,50	26,50	5,00	23	1,50	6
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	31,00	4,00	15	-5,00	-14
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	70,00	-	-	-9,93	-12
Blanco	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	35,00	-	-	-	-
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	35,00	-	-	-	-
CALABAZA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	23,00	22,00	-1,00	-4	-6,00	-21
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	10,00	10,00	0,00	0	-2,00	-17
CEBOLLA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	33,00	55,00	22,00	67	5,00	10
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	42,00	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	20,00	20,00	0,00	0	-1,00	-5
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	27,00	-	-	-3,05	-10
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	2,00	11
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-1,00	-3
Grano Oro	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	8,00	-	-	-	-
Recard	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	8,00	-	-	-	-
CEBOLLETA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	16,00	18,00	2,00	13	6,00	50
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	45,00	4,00	10	-9,00	-17
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	75,00	-	-	-14,55	-16
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	-	48,00	-	-	-27,00	-36
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	75,00	-15,00	-17	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	79,00	75,00	-4,00	-5	-12,00	-14
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	109,00	157,00	48,00	44	93,00	145
COL				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	5,50	6,50	1,00	18	-12,50	-66
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	21,00	20,00	-1,00	-5	-7,00	-26
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	14,00	0,00	0	-4,00	-22
COLIFLOR				—	—	—	—	—	—
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	51,94	40,33	-11,61	-22	-10,98	-21
ESPÁRRAGO				—	—	—	—	—	—
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	-	240,00	-	-	-	-
HABA VERDE				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	35,00	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 35	semana 36	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
JUDÍA VERDE									
Brasileña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	162,00	-	-	-	-
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	248,00	180,00	-68,00	-27	0,00	0
oro	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	188,00	139,00	-49,00	-26	-73,00	-34
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	231,00	160,00	-71,00	-31	10,00	7
Perona	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	200,00	180,00	-20,00	-10	90,00	100
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	184,00	121,00	-63,00	-34	-33,00	-21
Redonda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	250,00	240,00	-10,00	-4	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	48,00	-	-	-12,10	-20
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	32,00	3,00	10	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-15,00	-43
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	16,00	10,00	-6,00	-38	-6,00	-38
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	13,00	13,00	0,00	0	4,00	44
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-15,00	-43
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	9,00	17
MELÓN									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	60,00	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	30,00	5,00	20	-10,00	-25
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	30,00	34,00	4,00	13	9,00	36
Piel de Sapo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	35,00	15,00	75	1,00	3
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	53,00	42,00	-11,00	-21	4,00	11
PEPINO									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	28,00	-	-	-17,00	-38
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	44,00	39,00	-5,00	-11	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	0,00	0
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	65,00	-	-	-10,13	-13
Italiano verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	48,00	50,50	2,50	5	3,00	6
Italiano verde s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	55,00	-	-	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	54,00	-9,00	-14	0,00	0
Italiano verde	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	30,00	-	-	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	55,00	25,00	83	15,00	38
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	35,00	35,00	0,00	0	-10,00	-22
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	51,74	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	81,00	-9,00	-10	-54,00	-40
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	80,00	-	-	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	70,00	75,00	5,00	7	35,00	88
Lamuyo verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	59,21	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	63,00	9,00	17	9,00	17
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	-	75,00	-	-	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	65,00	70,00	5,00	8	10,00	17
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	56,00	66,00	10,00	18	-20,00	-23
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-10,00	-25
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	55,00	5,00	10	5,00	10
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	58,00	61,00	3,00	5	-18,00	-23
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	115,00	-	-	25,45	28
SANDÍA									
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	-	-	-	-	-
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	45,00	15,00	50	25,00	125
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	23,00	26,00	3,00	13	4,00	18
TOMATE									
Cherry	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	90,00	120,00	30,00	33	50,00	71
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	59,00	63,00	4,00	7	4,00	7
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	35,00	15,00	-20,00	-57	-33,00	-69
Liso s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	38,50	44,00	5,50	14	12,00	38
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	45,00	45,00	0,00	0	0,00	0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Com.	semana 35	semana	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Liso s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	30,00	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	75,00	-	-	-0,13	0
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	-	22,00	-	-	-43,00	-66
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	80,00	-5,00	-6	35,00	78
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	66,00	82,00	16,00	24	13,00	19
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	40,00	0,00	0	20,00	100
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	57,00	7,00	14	2,00	4
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-13	0,00	0
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	71,00	87,00	16,00	23	-91,00	-51
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	40,00	10,00	33	0,00	0
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	32,00	0,00	0	-3,00	-9
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	45,00	60,00	15,00	33	-5,00	-8
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	37,00	34,00	-3,00	-8	-2,00	-6
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	0,00	0
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	0,00	0
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	-	14,00	-	-	3,78	37
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	0,00	0	0,00	0
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	4,00	-1,00	-20	-2,00	-33
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	3,00	0,00	0	-1,00	-25
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	70,00	60,00	-10,00	-14	-10,00	-14
FRUTALES									
CIRUELA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
Golden Japan	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	45,00	-	-	-	-
MELOCOTÓN									
Baby Gold	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	55,00	-	-	-	-
Tardío	100 kg.	GR - GUADIX	Alm.	33,00	45,00	12,00	36	-	-
NECTARINA									
s.c.	100 kg.	GR - GUADIX	Alm.	36,00	30,00	-6,00	-17	-	-
PERA									
Blanquilla	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	50,00	-	-	-	-
Ercolini	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	62,50	-	-	-	-
ERCOLINI	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0	-	-
UVA DE MESA									
Moscatel	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
HIGOS									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	90,00	-18,00	-17	-	-
MANZANA									
Golden	100 kg.	GR - VEGA	A.My.	-	62,50	-	-	-	-
Royal Gala	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	67,50	-	-	-	-
GRANADA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	81,00	-9,00	-10	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Redrojo s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	-	51,00	-	-	16,00	46
Verna s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	19,00	-	-	-	-	-
NARANJA									
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	6,00	6,00	0,00	0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	66,00	66,00	0,00	0	-48,50	-42

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 35	semana 36	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	88,00	89,00	1,00	1	-13,00	-13
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	90,15	93,16	3,01	3	-9,01	-9
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	137,00	136,00	-1,00	-1	-14,00	-9
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	137,00	136,00	-1,00	-1	-14,00	-9
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	137,03	135,23	-1,80	-1	-15,02	-10
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	243,00	250,00	7,00	3	16,00	7
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	249,42	9,02	4	15,03	6
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	246,41	6,01	3	15,02	6
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	211,00	211,00	0,00	0	-29,00	-12
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	242,00	242,00	0,00	0	9,00	4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	246,41	6,01	3	15,02	6
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	241,50	241,00	-0,50	0	8,00	3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	248,50	-	-	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	201,00	201,00	0,00	0	-34,00	-14
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	231,00	237,00	6,00	3	10,00	4
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	240,40	6,01	3	12,02	5
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	235,50	234,50	-1,00	0	4,50	2
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	242,00	-	-	-	-	-
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	236,00	242,00	6,00	3	9,00	4
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	240,40	6,01	3	12,02	5
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	236,00	3,00	1	9,00	4
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	234,39	3,00	1	9,02	4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	206,00	206,00	0,00	0	-25,00	-11
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	230,00	236,00	6,00	3	9,00	4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	234,39	3,00	1	9,02	4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	235,50	228,45	-7,05	-3	3,45	2
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	236,00	-	-	-	-	-
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	240,40	6,01	3	12,02	5
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,80	5,50	-0,30	-5	-0,90	-14
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,10	6,20	0,10	2	-0,75	-11
VINAGRE									
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	8,80	8,80	0,00	0	-0,40	-4
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,17	1,17	0,00	0	-0,27	-19
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,15	1,15	0,00	0	-0,28	-20
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,05	2,05	0,00	0	-0,35	-15

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 35	36	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				---	---	---	---	---	---
AÑOJOS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	179,00	179,00	0,00	0	2,50	1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	206,00	206,00	0,00	0	3,00	1
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	231,00	231,00	0,00	0	9,00	4
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	172,48	172,48	0,00	0	7,48	5
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	20,00	14
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	214,00	214,00	0,00	0	20,00	10
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	4,00	3
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	2,90	2
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	20,00	13
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	0,00	0
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	179,00	179,00	0,00	0	-11,90	-6
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	243,00	243,00	0,00	0	33,00	16
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	173,00	173,00	0,00	0	28,00	19
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	215,00	0,00	0	35,00	19
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,44	0,44	0	-29,56	-17
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181,00	181,00	0,00	0	23,40	15
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	30,00	15
TOROS				---	---	---	---	---	---
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	116,00	116,00	0,00	0	38,00	49
VACAS				---	---	---	---	---	---
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	96,00	96,00	0,00	0	-22,55	-19
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	95,00	95,00	0,00	0	-5,00	-5
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	80,00	80,00	0,00	0	-35,00	-30
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	94,00	94,00	0,00	0	-24,78	-21
BOVINO PARA VIDA				---	---	---	---	---	---
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	221,00	221,00	0,00	0	17,00	8
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	219,00	219,00	0,00	0	17,00	8
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	215,50	215,50	0,00	0	30,50	16
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	149,25	149,25	0,00	0	25,25	20
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	260,00	67
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	46,50	28
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	465,00	465,00	0,00	0	80,00	21
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	47,00	29
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	173,50	173,50	0,00	0	24,75	17
VACAS				---	---	---	---	---	---
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.313,00	1.313,00	0,00	0	138,00	12
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.253,00	1.253,00	0,00	0	138,00	12
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	140,00	18
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	-300,00	-32
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	80,00	9
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	580,00	580,00	0,00	0	-300,00	-34
AÑOJAS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	190,00	190,00	0,00	0	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	189,00	189,00	0,00	0	-	-
NOVILLAS				---	---	---	---	---	---
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-132,00	-8
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.598,00	1.598,00	0,00	0	-62,00	-4
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	795,00	795,00	0,00	0	-55,00	-6
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	735,00	735,00	0,00	0	-50,00	-6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos. Com.	semana 35	semana 36	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.490,00	1.490,00	0,00	0	-40,00	-3
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	-500,00	-25
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	-30,00	-2
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	447,00	447,00	0,00	0	47,00	12
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	558,33	550,00	-8,33	-1	52,33	11
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	455,56	511,11	55,55	12	5,55	1
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	286,67	313,33	26,66	9	0,00	0
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	188,00	200,00	12,00	6	0,00	0
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	311,00	311,00	0,00	0	0,00	0
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	362,00	362,00	0,00	0	61,00	20
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	291,00	291,00	0,00	0	15,00	5
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	-1,00	-3
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	5,00	17
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	37,00	37,00	0,00	0	2,00	6
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	318,00	318,00	0,00	0	15,00	5
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	363,75	363,75	0,00	0	-61,25	-14
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	332,00	332,00	0,00	0	122,00	58
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	295,00	295,00	0,00	0	8,00	3
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	284,00	284,00	0,00	0	2,00	1
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	260,00	260,00	0,00	0	22,00	9
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	247,00	247,00	0,00	0	49,50	25
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	427,20	427,20	0,00	0	83,16	24
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	361,54	403,85	42,31	12	46,16	13
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	499,00	484,00	-15,00	-3	9,00	2
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	296,11	296,11	0,00	0	18,71	7
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	284,21	310,53	26,32	9	15,79	5
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	409,00	409,00	0,00	0	39,00	11
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	245,00	240,00	-5,00	-2	-5,00	-2
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	264,00	276,00	12,00	5	18,00	7
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	313,00	313,00	0,00	0	21,00	7
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	15,00	21
Me Pre?ada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	21,00	39
BORRAS									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	58,00	58,00	0,00	0	-8,00	-12
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-7,00	-10
Me Pre?ada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	48,00	48,00	0,00	0	-18,00	-27
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	38,00	38,00	0,00	0	-16,00	-30
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	13,10	12
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	115,10	115,10	0,00	0	-12,80	-10
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	124,00	117,00	-7,00	-6	-23,00	-16
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	122,20	118,50	-3,70	-3	-16,50	-12
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	134,00	126,33	-7,67	-6	-7,74	-6
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	122,00	116,00	-6,00	-5	-23,00	-17
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	122,20	118,50	-3,70	-3	-16,50	-12

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 35	semana	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	115,10	115,10	0,00	0	-12,80	-10
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	121,00	115,00	-6,00	-5	-23,00	-17
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	122,20	118,50	-3,70	-3	-16,50	-12
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	156,00	148,00	-8,00	-5	-28,00	-16
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,19	1,18	-0,01	-1	-0,15	-11
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	147,50	147,50	0,00	0	19,50	15
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	126,00	127,00	1,00	1	0,50	0
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	-	16,27	-	-	-0,23	-1
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	-	15,67	-	-	0,17	1
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	185,00	180,00	-5,00	-3	55,00	44
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	-	50,00	-	-	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	59,00	60,00	1,00	2	-17,00	-22
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	-	9,00	-	-	0,00	0
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	34,00	33,67	-0,33	-1	6,34	23
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	34,00	34,00	0,00	0	6,00	21
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	150,00	160,00	10,00	7	0,00	0
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166,25	163,75	-2,50	-2	-11,25	-6
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	-	190,00	-	-	5,00	3
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	-59,00	-40
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	217,74	207,89	-9,85	-5	50,28	32
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	-	16,50	-	-	1,50	10
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	25,00	14
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,39	1,39	0,00	0	0,14	11
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,76	0,76	0,00	0	-0,06	-7
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,31	1,31	0,00	0	0,20	18
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,66	0,66	0,00	0	-0,04	-6
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,12	1,12	0,00	0	0,25	29
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,48	0,48	0,00	0	-0,04	-8
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,69	1,69	0,00	0	0,13	8
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,95	0,95	0,00	0	-0,15	-14
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	58,25	58,25	0,00	0	-3,45	-6
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	33,60	33,60	0,00	0	-9,40	-22
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-9,00	-21
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	111,00	115,50	4,50	4	-8,50	-7
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	180,00	180,00	0,00	0	0,00	0
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	125,00	125,00	0,00	0	45,00	56
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					24/8	25/8	26/8	27/8	28/8
	Alicante	-		1-3	60,00	-	-	-	-
	Murcia	-	I	1-3	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
MANZANA	Lleida	Gala	I	70-80	51,22	53,51	53,97	53,42	52,97
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	32,27	33,65	33,68	33,52	33,84
	Lleida	Blanquilla	I	55-60	-	-	70,00	74,71	80,00
	Lleida	Conferencia		60-65	71,00	-	68,00	-	-
	Lleida	Williams	I	65-70	-	-	-	52,17	53,33
UVA DE MESA	Alicante	Alfonso Lavallée	I	-	65,00	68,90	66,00	70,00	-
	Alicante	Italia	I	-	111,07	-	111,07	111,07	111,07
	Murcia	Italia	I	-	80,00	81,00	82,00	83,00	84,00
	Murcia	Sultanina-thomson seedless	I	-	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50
	Murcia	Japonesa	I	40y+	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
MELOCOTÓN	Huesca	Carne amarilla	I	A/B	47,24	47,81	46,72	47,36	48,12
	Huesca	Carne blanca	I	A/B	45,34	45,23	44,66	44,43	44,81
	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	52,05	51,75	51,76	53,29	54,01
	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
NECTARINA	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	53,57	53,56	54,87	55,05	56,30
	Lleida	Carne blanca	I	A/B	59,14	59,21	59,38	60,63	58,99
	Zaragoza	Carne amarilla	I	A/B	51,49	51,08	49,32	-	50,56
		Carne blanca	I	A/B	51,43	46,33	49,81	-	48,75
BERENJENA	Almería	-	I	-	35,71	39,68	-	-	-
	Albacete	Amarilla	I	-	16,50	16,50	16,50	16,50	16,50
	La Rioja	Cerrado	I	30-65	151,23	151,49	151,28	151,00	151,38
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	27,27	27,27	26,81	27,72	27,27
	Murcia	Amarillo	I	-	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
	Murcia	Globo Galia		-	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00
		Piel de Sapo	I	-	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	77,50	77,50	77,50	77,50	77,50
	Valencia	Con pepita	I	-	22,14	22,14	22,14	22,14	22,14
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	55,00	58,73	61,44	-	-
	Granada	Cereza	I	-	160,00	180,58	-	-	-
	Granada	Redondo	I	57-82	41,83	42,22	42,86	-	-
	Murcia	Redondo	I	57-82	54,93	54,93	54,93	54,93	54,93
ZANAHORIA	Cádiz		I		55,00		55,00	55,00	55,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **Recortes en las previsiones de producción nacional de cereales de invierno así como de maíz. En cambio, incremento en el caso del arroz. Aún no han afectado a las cotizaciones.**
- **El incremento de la cosecha y la competencia exterior lastran los precios de las patatas nacionales.**
- **Incrementos generalizados en las estimaciones del MARM en relación con los productos hortícolas.**
- **El sector de las flores, uno de los más perjudicados con la crisis.**
- **Interesante estudio de la interprofesional del aceite de oliva española sobre oportunidades de mercado.**
- **Se desarrolla la vendimia en Jerez con buenas perspectivas.**

El Ministerio de Medio Rural (MARM) acaba de publicar su avance estadístico de superficies y producciones, en relación a los cereales:

- Las estimaciones de producción de cereales de invierno recibidas indican que en la cosecha se produce una importante bajada en comparación con las cifras del año pasado.
- El descenso mayor se produce en la cebada de seis carreras (39,4%) y el menor corresponde a la avena (21,6%), los descensos en el resto de cereales se sitúan entre estos intervalos. Esto se debe principalmente a los bajos rendimientos de estos cultivos en determinadas Comunidades Autónomas de relevancia como Castilla y León.
- En trigo duro y en triticale sí se espera una mayor producción, incrementándose un 16,4% y un 3,7%, respectivamente, con respecto a la campaña anterior.
- El avance de la producción de maíz muestra un descenso del 6,2% con respecto a la campaña pasada.
- La primera estimación de producción de sorgo y de arroz muestra aumentos con respecto a la campaña pasada, 26,7% y 29,8%, respectivamente.

Las superficies de cereal de invierno han disminuido respecto a la campaña pasada en 536.000 hectáreas

CEREALES

De invierno: El último informe mensual del Consejo Internacional de Cereales (CIC), destaca que la abundante cosecha en el hemisferio Norte ha presionado el mercado mundial de cereales. Mientras que en Europa, la recolección está prácticamente finalizada, en EEUU todavía está pendiente la de trigo de primavera, maíz y soja, por lo que no se manejan datos definitivos, si bien las previsiones son, que si no hay adversidades meteorológicas de última hora, buenas.

En cuanto al trigo, las mayores cosechas obtenidas en Europa y EEUU, que han sido superiores a las previstas, han compensado las reducciones esperadas en el hemisferio sur (Argentina y Australia). Los países tradicionalmente importadores, al haber tenido una buena cosecha, están comprando poco en el mercado mundial que en este último mes se ha mantenido ralentizado, a pesar de los buenos precios a la exportación. Los precios mundiales de la cebada pienso y la cebada cervecera se han visto presionados por una abundante cosecha de buena calidad en la UE.

Ucrania es el principal exportador de trigo a España, las razones son obvias, los cereales ucranianos compiten con unos precios inferiores al resto de los países comunitarios y extracomunitarios, a la vez que gozan de otros factores positivos que hacen más atrayente para nuestros operadores: logística, precios de transporte más

económicos por la proximidad geográfica, razones suficientes, si tenemos en cuenta que España es deficitaria de cereales, siendo el principal importador de la UE con casi un 60% de cereales procedente de terceros países, siendo su principal abastecedor Ucrania en trigo pienso y Argentina y Brasil en maíz principalmente.

Los principales mercados nacionales registraron fuertes recortes en los precios de los cereales durante la primera semana de septiembre con respecto al mismo periodo de 2008. En el caso de los trigos panificables, la media de estos descensos se aproxima al 30% tanto en la lonja de Barcelona como en la del Ebro (Zaragoza). No obstante parece que la tendencia a la baja en los precios de los cereales se ha visto frenada y se va a imponer la estabilidad.

De primavera: En relación con el maíz, tras una subida inicial de los precios en los mercados internacionales, motivada por la fuerte demanda de exportación, se han visto reducidos ante la mejora de las perspectivas para la producción en Estados Unidos. En cuanto a los precios de exportación del arroz en Asia han experimentado un descenso generalizado, debido a la falta de demanda y al aumento previsto de la disponibilidad en algunos exportadores.

En el Comité de Gestión del 27 de agosto se adjudicaron 16.000 toneladas de maíz de países terceros para su importación en España con arancel reducido. El grano procede de Brasil y de Ucrania. De ese volumen, 14.500 toneladas, procedentes de Ucrania, tendrán una reducción arancelaria de 19,50 euros por tonelada y las 1.500 toneladas restantes, de Brasil, un recorte del derecho de importación de 18,95 euros por tonelada. El Comité rechazó ofertas por otras 14.166 toneladas, para las que los operadores pedían una reducción del arancel de entre 27 y 27,90 euros/tonelada.

En nuestro país el precio del maíz también acumula bajadas superiores al 20% con respecto a septiembre de 2008. Para los comerciantes la cosecha francesa (disponible en los puertos a partir del 20 de septiembre) de maíz presiona a la baja los precios. En la zona de Santa María del Páramo (León), el maíz 15% de humedad al agricultor en posición almacén ha bajado y se paga a 137 euros por tonelada. Sin embargo, los comerciantes hablan de que en los puertos ya se está ofertando el grano de la cosecha nueva, procedente de Francia, a 143 euros.

En nuestra Comunidad el maíz tuvo su mejor precio este año entre las semanas 20 y 30 llegando a cotizar 175€/Tn. En la actualidad su precio se fija en 150€/Tn de media.

LEGUMINOSAS

En lo que se refiere a leguminosas el MARM estima que la superficie sembrada de leguminosa grano muestra un aumento generalizado con respecto a la campaña anterior, destacando de entre ellas, el aumento registrado en veza (+76,2%), en yeros (+65,8%) y en guisantes secos (+53,2%). En cuanto a las previsiones de producción reflejan una tendencia similar a la superficie aunque con ascensos no tan acusados.

Los garbanzos en este momento se comercializan en Córdoba tanto el Blanco lechoso como el Pedro sillano, que mantienen las cotizaciones con las que iniciaron la campaña en la semana 31. Estas son 60€/100kg el blanco lechoso y 42€/100kg.

INDUSTRIALES

En la primera estimación de producción de girasol, realizada por MARM, se calcula a nivel nacional un incremento de un 9,5% respecto a la campaña precedente.

El girasol se encuentra en estos momentos en su cotización más baja del año, 25€/100kg. Es normal en esta época después del verano que el precio del girasol que ya ha finalizado totalmente su recolección baje, pero este año está un 50% por debajo de la cotización del año pasado,

TUBÉRCULOS

La patata de media estación, que es la que se comercializa en estos momentos, está un 25% por debajo de la cotización del año pasado a pesar de que desde que inició su campaña ha experimentado un incremento de precios y esta semana sube en todos los mercados donde se comercializa, salvo en Chipiona.

La Asociación Nacional de Producción y Comercio de Frutos y Patatas (Asonal), ha calificado la campaña de patata de este año de crítica, debido al incremento de la cosecha de verano y otoño, entre un 12% y un 15%, y los bajos precios. A ello se une el regular resultado de la campaña de la patata temprana y extratemprana en Andalucía, la principal zona productora de este tipo y cuya recolección se produce entre abril y junio aproximadamente.

Por el momento, los últimos datos del Índice de Precios de Consumo (IPC) de julio confirman que los artículos de la categoría "Patatas y sus preparados" registraron un descenso interanual del 15,1% y una bajada del 3,6% respecto a junio, cifra que los convierte en los alimentos con un mayor descenso mensual. A esto se le une la competencia con producciones procedentes de otros países europeos, en concreto patatas de Francia, a precios por debajo de los costes de producción y también de menor calidad. En concreto, según datos del sector, la entrada masiva de patatas de fuera de España presiona a la baja los precios en origen, que se sitúan en 0,10 euros/kilogramo, mientras que los costes de producción llegan a 0,18 euros/kilogramo.

La patata es la principal hortaliza importada por España y, de enero a abril de 2009, se compraron al exterior 383.633 toneladas, según los últimos datos publicados por la Federación Española de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (Fepex). En los últimos diez años, las importaciones han pasado de las 550.000 toneladas registradas en el año 2000 a más de 750.000 toneladas en la pasada campaña.

HORTÍCOLAS

Aún no ha empezado la nueva campaña de hortalizas de los invernaderos de la costa mediterránea y aunque ya han vuelto todos de vacaciones, tanto comerciantes como productores se están preparando para la campaña que viene.

Las **berenjenas** han mejorado los bajos precios del mes de agosto y si bien aún no se recogen precios de Almería, en Málaga se ha incrementado un 13% y en Cádiz hasta un 25%.

En cuanto al **calabacín**, que pasó su época mala en junio, en estos momentos se encuentra en una evolución ascendente, con lo que esta semana también ha subido un 23% en Granada, un 15% en Málaga, bajando en Cádiz un 12%.

Las pocas **judías verdes** que se comercializan, tienen precios bajos y en general esta semana han bajado en todos los mercados por la baja calidad.

Los **melones y sandías** también muestran cotizaciones muy bajas en estos momentos, entre 25 y 35€/100kg.

En cuanto a los **pepinos**, se han solapado las últimas producciones de la pasada campaña y la presente en Almería, mientras en Cádiz y Málaga la poca producción mejora su cotización.

En cuanto al **pimiento**, el tipo Italiano verde mejora su cotización esta semana. El Lamuyo rojo baja y el verde permanece con buena cotización y tendencia al alza, entre un 7 y un 18%. Finalmente el tomate cherry mejora un 33% la cotización de esta semana, el Liso mantiene una buena cotización con tendencia al alza y mejorando las posiciones del año pasado.

El resto de tipos no se comercializan en estos momentos.

Las previsiones del MARM en cuanto a hortalizas son las siguientes:

- Se estima un incremento de la producción de espárrago (6,6%).
- El tomate de recolección 1-VI/3-IX en su primera estimación de producción presenta un aumento del 29%, siguiendo tendencia similar en superficie. En lo que respecta al tomate de recolección 1-X/31-XII la superficie registra un ligero descenso del 1,7% en comparación con la campaña precedente.
- En cuanto a la fresa y el fresón aumenta tanto la superficie como la producción, 4,9% y 22,0%, respectivamente.

- Las siembras de alcachofa indican un ligero incremento en superficie del 0,6%, mientras que la producción desciende un 2,4%. Se aprecian ascensos generalizados en la superficie cultivada de cebolla con respecto a la campaña pasada.
- La estimación de producción de cebolla grano disminuye ligeramente con respecto a la campaña pasada, mientras que la cebolla babosa registra un destacado aumento del 33,4%.
- Con respecto a los guisantes verdes y las habas verdes, ascensos generalizados tanto en superficie como en producción

FLORES

La producción y comercialización de flores y plantas es uno de los sectores más afectados por la crisis económica, tras sufrir una "caída brusca" del consumo privado y de las ventas a empresas de jardinería, obra pública y construcción. Según ha advertido la Federación Española de Productores y Exportadores de Frutas, Hortalizas y Plantas Vivas (Fepex), la exportación española de flores y plantas vivas de enero a mayo de este año cayó un 8% con relación al mismo periodo del año anterior, hasta los 120,5 millones de euros. Las importaciones también se redujeron un 13% y alcanzaron 77,8 millones de euros y se mantuvo la tendencia decreciente de los últimos meses, debido en gran parte a una retracción muy significativa del consumo, tanto exterior como interior, derivada de la crisis económica.

Estos productos, como es habitual, mantienen sus precios desde hace varios meses. Esta semana bajan el clavel y la paniculata.

FRUTALES

Y en cuanto a los frutales de los avances de superficies y producciones del MARM destacaremos lo siguiente:

- Las primeras previsiones de producción de frutales de pepita apuntan hacia cifras más bajas que las de la campaña pasada (7-11%), salvo la manzana para sidra que refleja un incremento del 30,3%.
- Las estimaciones de producción de frutas de hueso indican que las cosechas del 2009 seguirán tendencias contrarias, registrándose descensos en albaricoque (6,2%) y melocotón (2,9%), y ascensos en cereza y guinda (30,9%) y en ciruela (8,2%).
- La previsión de producción de plátano refleja un descenso del 2,4%.
- En cuanto a la producción de frutos secos, los avances muestran un aumento considerable en la producción de almendra (58,4%), mayor que en el avance anterior. La avellana registra un descenso acusado del 41,9%, como consecuencia de la extraordinaria cosecha de la campaña precedente.

Las ciruelas se comercializan en Sevilla y Málaga a un precio medio de 50€/100kg. De melocotón sólo se recoge precio de Granada que cotiza entre 45-55€/100kg, lo que es una buena cotización para esta época. Por su parte, la cotización de la pera se ha estabilizado en 67€/100kg y la uva de mesa cotiza en Málaga a 90€/100kg.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: La cotización de aceite de girasol se mantiene esta semana en Córdoba.

Aceite de oliva: Los precios de orujo durante la semana se han incrementado en 5 pesetas manteniéndose la oferta firme. Los refinados de orujo caen entre 2 y 5 pesetas por kilo debido a un pequeño incremento de oferta. El mercado para ambas categorías se mantendrá estable y con perspectivas al alza debido a la subida de los aceites de oliva.

Al principio de semana el mercado ha permanecido más tranquilo, siendo a partir del miércoles cuando la demanda se ha notado más firme, sobre todo por parte del sector italiano. Por tanto los precios se han afianzado y se han vuelto a incrementar. Los aceites más demandados son los aceites vírgenes y virgen extra, ya que la mayoría de éstos están en régimen de almacenamiento. Los precios durante la semana se han incrementado debido a la resistencia de la oferta. Los aceites que han aumentado el precio son los vírgenes con un incremento

de 5 pts/kg y virgen extra con un incremento entre 5 pts/kg y 10 pts/kg dependiendo del grado de acidez y de la calidad.

La incertidumbre por parte del sector distribuidor, ante la espectacular subida de precios en 15/20 días de 60/70 Ptas/Kg, hace que no se realicen pedidos a los envasadores y que permanezcan a la espera de una estabilidad de mercado.

Mosto, vinagre y vino: El Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xérès-Sherry, Manzanilla de Sanlúcar y Vinagre de Jerez ha previsto que la cosecha supere los 90 millones de kilos de uva, algo superior a lo obtenido en la pasada campaña.

Según explica el Consejo, las altas temperaturas y el predominio de los vientos de Levante han provocado un rápido incremento de los niveles de madurez de la uva, lo que ha contribuido a la generalización de la vendimia. No obstante, se recuerda que ya en algunos pagos del interior de la comarca se venía recogiendo uva desde mediados de agosto, toda vez que el fruto había alcanzado su madurez. Por el momento están funcionando nueve lagares - ocho en Jerez y uno en Sanlúcar -, en El Puerto de Santa María y Trebujena comenzó a finales de agosto. Las condiciones meteorológicas registradas a lo largo del año han sido buenas, con un nivel de pluviosidad cercano a la media de la zona, que es de 600 litros por metro cuadrado. Se prevé una cosecha algo superior a la del pasado año, que fue de 88 millones de kilos, pero inferior a la media de los últimos años, que se sitúa en torno a los 100 millones de kilos. El Consejo Regulador ha desplegado un importante dispositivo para controlar las entradas de uva en los lagares y que se encarga además de hacer seguimiento de los niveles de maduración de forma previa a la corta.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- *El mercado de ganado vacuno en Andalucía continúa sin cambios tanto en ganado para sacrificio como ganado vivo.*
- *En el mercado de porcino continúa esta semana el descenso de precios iniciado la semana anterior, en prácticamente todas las clasificaciones y posiciones comerciales.*
- *En el mercado de ovino y caprino, se consolidan los aumentos de precios de semanas anteriores y además se producen nuevas subidas en Granada-Baza.*
- *Semana sin cambios en el precio de la leche de vaca, no obstante el sector continua en crisis y su situación se analiza tanto en las Instituciones Europeas como en próximas reuniones en el MARM.*
- *Sube el precio de la carne de pollo en Granada un 4%.*
- *Huevos, gallinas pesadas y carne de pavo, sin cambios.*

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Mercado en Andalucía

Esta semana no se han producido cambios en las cotizaciones de añojo y terneros para sacrificio en Andalucía, y se sigue manteniendo un buen nivel de demanda. Los precios se sitúan por encima de los registrados el año pasado en estas mismas fechas entre un +1% y un +14%.

A pesar de que esta semana no se ha producido la esperada subida de precios que suele registrarse después del periodo vacacional, para la próxima semana se prevé un aumento en los sacrificios y ventas.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercado europeo

El mercado español se ha mantenido estable y así lo reflejan las cotizaciones de Mercolleida que esta semana repiten precios, mientras que los mataderos en Alemania reducen el precio pagado a los ganaderos a cuenta de la bajada de precios de la carne, decidida por la distribución con el objetivo de relanzar la demanda.

Mercado en Andalucía

Continúa esta semana el descenso de precios iniciado la semana anterior, en prácticamente todas las clasificaciones y posiciones comerciales. Tan sólo mantienen el precio los cerdos blancos de 60-80 kg. en Cádiz y Jaén, y el cerdo ibérico pienso de Córdoba-Los Pedroches y Sevilla. El resto sufren un descenso en el precio en torno al 5%.

Según informaciones de la Delegación de Córdoba los animales que más operaciones de compra registran son los lechones, no obstante, en el mercado de ganado para vida se observa un comportamiento desigual de los precios con subidas, bajadas y repeticiones.

OVINO- CAPRINO**Mercado ovino**

En el mercado de ovino, se consolidan los aumentos de precios de semanas anteriores y además se producen nuevas subidas en corderos Segureños en Granada-Baza del +12% en cordero lechal y del +9% en cordero Pascual <23 kg. Por tanto, el mercado se comporta como en años anteriores, condicionado por la baja oferta de corderos y a la espera de un previsible aumento de la demanda.

Mercado caprino

Cerca de tres millones de kilos de carne de chivo lechal se producen cada año en la provincia de Málaga, según ha informado el secretario de la Asociación Española de Criadores de Cabra Malagueños, Juan Manuel Micheo, durante la presentación del V Concurso de Cocina de esta tradicional carne.

Micheo ha informado que anualmente se producen 130 millones de litros de leche de cabra, de los cuales se exportan un 90% utilizándose en muchos casos en la preparación de diversos quesos franceses.

El chivo lechal se cría en la provincia de Málaga a partir de cabras de raza malagueña y es un animal de un mes de edad, con un peso que oscila entre los ocho y diez kilogramos aproximadamente.

El mercado de ganado caprino, al igual que el de ovino, mantiene precios a excepción de Granada-Baza donde aumentan las cotizaciones de cabritos pascuales entre un 6% y un 12%.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS**LECHE****Evolución de los precios de la leche**

Los precios de la leche cayeron un 37% en España entre junio de 2008 y 2009, mientras que en la media de los 27 países de la Unión Europea (UE) se redujeron un 27% aproximadamente, según los últimos datos sobre este sector manejados por la Comisión Europea (CE).

En España, el precio de la leche se situó en 27 euros/100 kilogramos en junio, mientras que en la cotización media de este producto en la UE fue de 24,3 euros/100 kilos.

El precio español fue el sexto más alto entre los países comunitarios, por detrás del alcanzado en Chipre (50,7 euros/100 kilos); Finlandia (37,7 euros/100 kilos); Grecia (37,2 euros/100 kilos); Italia (32,5 euros/100 kilos) y Portugal (28 euros/100 kilos).

En cuanto a los precios de la mantequilla, España fue el segundo con cotizaciones más bajas (210 euros/100 kilos) y solamente en Letonia se situaron a un nivel inferior, según los datos registrados hasta el día 23 de este mes.

Por otro lado, las existencias de mantequilla en la intervención (compra pública) ascendieron a 79.512 toneladas en la UE a fecha del pasado miércoles, mientras que el volumen de este producto sometido al régimen de ayudas al almacenamiento privado ascendió a 127.371 toneladas.

En España, ese día había 8.976 toneladas de mantequilla en la intervención y 1.473 toneladas bajo el sistema de almacenamiento privado.

En cuanto a las existencias de leche en polvo en la intervención, alcanzaron las 232.265 toneladas en la UE, de las que 798 están en España.

Los ministros de Agricultura de la UE debaten el lunes 7 de septiembre en Bruselas sobre la crisis del mercado lácteo.

Asimismo, los productores europeos de leche agrupados en la organización EMB -entre ellos los españoles de la organización Prolec- presentaron a los eurodiputados, en el Parlamento Europeo, sus reivindicaciones para salir de la situación problemática que atraviesan.

Debate en el Parlamento Europeo sobre la situación del sector lácteo

La comisaria europea de Agricultura, Mariann Fischer Boel, en su intervención en el Parlamento Europeo, ha afirmado que la crisis del sector lácteo está "tocando fondo" y que hay signos leves de recuperación, pero no ha aceptado las peticiones del sector para frenar la bajada de precios y el final de las cuotas lecheras. La

comisaria ha insistido en que la Unión Europea (UE) debe seguir adelante con el incremento anual de cuotas y con su desaparición, en 2015, tal y como acordaron los Veintisiete cuando reformaron la Política Agrícola Común (PAC).

La comisión de Agricultura del Parlamento Europeo (PE) ha respaldado la propuesta de Bruselas para prolongar hasta febrero de 2010 las ayudas comunitarias concedidas mediante la compra pública (intervención) de productos lácteos, con el fin de paliar la crisis que vive este sector. Los eurodiputados han dado el visto bueno al proyecto de la Comisión Europea (CE) para extender el período para conceder apoyos a través de la intervención, ya que en principio terminaba el 31 de agosto.

Comité de Seguimiento del acuerdo sobre el sector lácteo

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha convocado, para el próximo lunes 21 de septiembre, una reunión del Comité de Seguimiento del acuerdo sobre contratos homologados en el sector lácteo para analizar la situación actual del sector y la evolución de la implantación de los contratos en España.

En este marco se examinará, en particular, el ritmo de implantación de los contratos en las distintas regiones y la evolución de los precios en las últimas semanas. Igualmente se analizará la eficacia de las medidas y actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha para favorecer la extensión de los contratos en nuestro país.

Por último, el Comité estudiará y resolverá las discrepancias que, sobre el contenido del acuerdo relativo al contrato homologado para el sector lácteo firmado el 20 de julio, hayan podido surgir en su aplicación hasta la fecha.

Mercados

En Andalucía, no se han registrado cambios en el precio de la leche de vaca.

Pollo: En Andalucía, continúa la tendencia al alza iniciada la semana anterior y sube el precio de la carne de pollo en Granada un 4%.

Huevos y otros productos: Huevos, gallinas pesadas y pavos sin cambios esta semana.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

El Seguro de Cultivos Protegidos Cubrirá Daños por Bajadas Anormales de la Temperatura

Hasta el 30 de septiembre los agricultores andaluces podrán contratar la póliza del seguro para cultivos protegidos del Plan 2009, que incluye como novedad la cobertura de daños causados por el descenso anormal de la temperatura. Se beneficiarán de esta cláusula los cultivos de berenjena, calabacín, judía verde, pepino, pimiento y tomate, de acuerdo con la propuesta del grupo de trabajo de cultivos protegidos en el seno de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía.

El período de cobertura abarca desde el 1 de noviembre del año de la contratación hasta el 15 de marzo del año siguiente. Esta garantía se puede contratar de forma opcional, suscribiendo las opciones específicas para este riesgo. Tiene una franquicia absoluta del 20% y para los daños excepcionales se tendrá en cuenta que individualmente deben ser superiores al 10% de la producción real esperada.

Entre otras novedades destacan, junto con la ampliación de la cobertura, el incremento en un 20% del capital asegurado para el riesgo de helada, pasando del 80% al 100% del valor de la producción, y la inclusión de por daños ocasionados en los cultivos por la fauna silvestre. En este caso se garantizan los daños tanto en la producción como en la plantación en el caso de cultivos leñosos. De igual modo se cubren los daños provocados en las estructuras del invernadero, conocidos como "los gastos del salvamento", cubriéndose los costes del material y la mano de obra necesaria para la reconstrucción de las mismas.

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.

-Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.

-Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.

-Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.

-Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.

-Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.

-La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una “Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora”. El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades serán objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de “red de seguridad” de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la “caja verde” fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.

- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootias, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están

interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009
ALMERÍA							
ALTO ALMANZORA							
ALTO ANDARAX							
BAJO ALMANZORA							
CAMPO DE DALÍAS							
CAMPO NIJAS O BAJO ANDARAX							
CAMPO TABERNAS							
LOS VÉLEZ							
RÍO NACIMIENTO							
CÁDIZ							
DE LA JANDA							
CAMPINA DE CÁDIZ							
SIERRA DE CÁDIZ							
CAMPO DE GIBRALTAR							
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ							
CÓRDOBA							
PEDROCHES							
LA SIERRA							
CAMPINA BAJA							
CAMPINA ALTA							
LAS COLONIAS							
PENIBÉTICA							
GRANADA							
HUESCAR							
CASTRIL, HUESCAR							
PUEBLA DE DON FADRIQUE							
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE							
GUADIX							
BAZA							
ALHAMA							
DE LA VEGA							
IZNALLOZ							
LA COSTA							
LAS ALPUJARRAS							
MONTEFRIO							
VALLE DE LECRIN							
HUELVA							
SIERRA							
ANDEVALO OCCIDENTAL							
ANDEVALO ORIENTAL							
CONDADO LITORAL							
COSTA							
CONDADO CAMPINA							
JAÉN							
CAMPINA DEL NORTE							
CAMPINA DEL SUR							
EL CONDADO							
LA LOMA							
MAGINA							
SIERRA DE CAZORLA							
SIERRA DE SEGURA							
SIERRA MORENA							
SIERRA SUR							
MÁLAGA							
SERRANÍA DE RONDA							
NORTE O ANTEQUERA							
CENTRO SUR O GUADALORCE							
VÉLEZ MÁLAGA							
SEVILLA							
DE ESTEPA							
LA SIERRA NORTE							
LA CAMPINA							
LA SIERRA SUR							
LAS MARISMAS							

Leyenda:

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES**PESCA****Del 27 de Agosto al 02 de septiembre de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta en todas las zonas de producción, de las especies, Erizo negro y Erizo común, por veda de dichas especies, de Corruco (por protección del recurso dado que se encuentra fuera de la campaña de comercialización por la industria de transformación) y de Vieira por contaminación por toxinas.
- Se autoriza la captura y venta de las especies Chirla, Coquina, Concha Fina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo, y Anémona de mar u ortiguilla.
- Se prohíbe la extracción de mejillón, por las empresas autorizadas, en la zona de producción 49 (Marbella) por toxina PSP.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo, y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

3. Tramitación de ayudas

Continúa abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca) de España, 2007-2013 y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

Especial mención a la tramitación de las ayudas correspondientes a las paradas biológicas de cerco y arrastre, así como a la indemnización por causas imprevisibles (marea roja) en el caso del marisqueo.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Huelva ha levantado la prohibición que existía, hasta la pasada semana, de captura y comercialización de varias especies de moluscos y bivalvos en las zonas de producción comprendidas entre el río Piedras y el cruce de la playa de la Bota y en la de Punta Umbría. Según la Delegación, en la primera se ha permitido la captura de coquinas; mientras que en la segunda se ha autorizado la práctica del marisqueo de las especies almeja chocha; clicla; coquina y longueirón. Asimismo, queda abierta la captura y comercialización de la almeja fina, almeja japonesa, longueirón y navaja en la zona de producción que discurre entre el río Guadiana y su desembocadura. La almeja fina también se puede mariscar en la zona de Marismas comprendida entre los ríos Guadiana y Carreras. El resto del litoral permanece abierto para el marisqueo de chirlas entre el cruce de la playa de la Bota y la Punta del Picacho, excluida la Ría de Huelva y para la coquina en las zonas de Mazagón, Matalascañas y Zona Marítima de Doñana. Igualmente se pueden mariscar coquinas en Isla Canela y la barra del Terrón, mientras que por el contrario continúa cerrada para la captura de esta especie en la zona de las marismas del Piedras.
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, hizo entrega el pasado lunes en Granada una resolución de ayuda por importe de 460.792 euros, a Puleva Biotech para mejorar el aprovechamiento de productos pesqueros, como los ácidos grasos Omega-3 que se utilizan en la elaboración de alimentos enriquecidos.

OTRAS INFORMACIONES

- Las consejerías de Agricultura y Pesca y la de Medio Ambiente están trabajando conjuntamente en la aplicación del Plan Andaluz de Contingencia, con objeto de prevenir la introducción del nematodo *Bursaphelenchus Xylophilu* y evitar que las masas forestales andaluzas no se vean afectadas por la denominada “seca de los pinos”, así como su control y erradicación. Este Plan trabaja sobre tres zonas de riesgo: los lugares donde entra la madera proveniente de terceros países (aeropuertos, muelles, etc); las industrias de la madera y aserraderos y las masas forestales. En el primer caso, el organismo oficial competente es el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, responsable de los puntos de inspección de fronteras, la Consejería de Agricultura y Pesca sobre la industria primaria de la madera y el movimiento terrestre de la misma y la Consejería de Medio Ambiente responsable del estado fitosanitario de los terrenos forestales. Por su parte, la Consejería de Agricultura y Pesca realizó en 2008 seguimientos en 124 aserraderos andaluces, algunos de ellos en situación alta de riesgo por haber comprado madera portuguesa o por no tener la documentación preceptiva de esta materia prima.
- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha convocado las ayudas para programas de información y de promoción de productos agrícolas en el mercado interior para el ejercicio 2010, con destino fundamentalmente a las organizaciones profesionales e interprofesionales representativas del sector agroalimentario, BOE 3 de septiembre. La cuantía máxima total de las subvenciones asciende a 700.000 euros. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 30 de noviembre de 2009 acompañadas de la correspondiente documentación en el registro general del MARM o por procedimiento electrónico.
- La Comisión Europea cofinanciará junto al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y la Interprofesional del aceite de oliva, el programa de promoción de este sector, que tiene como objetivo principal aumentar el consumo de este producto en los nuevos consumidores y consolidar y fomentar el consumo de los tradicionales, creando hábitos de consumo entre los más jóvenes.

El programa cuenta con un presupuesto de 16.557.936 euros, de los que la Unión Europea aporta el 40%, el Ministerio el 13% y la Interprofesional el restante 47%.

La campaña, que comenzará en 2009, tendrá una duración de tres años y se desarrollará en España, Reino Unido, Francia, Bélgica y Holanda, en diversos medios de comunicación.

- El Boletín Oficial del Estado, 12 agosto, publicó la Orden del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) que regula las producciones asegurables de la fresa y el fresón de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla.

El periodo de suscripción empezó el pasado 1 de septiembre, siendo asegurables, con cobertura de los riesgos de helada, pedrisco, viento, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales, las distintas variedades de fresón de día corto y duración anual de la plantación, así como las plantaciones de segundo año, cuya producción sea susceptible de recolección dentro del periodo de garantía establecido.

Entre otras condiciones, la Orden fija que el cultivo debe realizarse en microtúnel o macrotúnel y que, a efectos de cobertura de los riesgos excepcionales por entidad asociativa, todos los socios asegurados podrán elegir entre distintas opciones de aseguramiento, según el tipo de calendario de recolección.

- La Consejería de Medio Ambiente, a través de la Agencia Andaluza del Agua, está elaborando un "Manual de recomendaciones de Construcción y Manejo de balsas" en el que se recopilan las medidas fundamentales para hacer de estas masas de agua un medio propicio para el desarrollo de biodiversidad, junto con el uso de las mismas en actividades agrícolas.

En una primera etapa del proyecto, se ha elaborado un exhaustivo inventario de las balsas de Andalucía, permitiendo inventariar un total de 16.543 balsas distribuidas por las ocho provincias andaluzas ubicándose más de la mitad en Almería. Por lo que respecta a su uso, fundamentalmente es para el riego agrícola y son de origen artificial.

- Los productores han presentado un total de 16.573 solicitudes, de la campaña 2009-2010, para recibir la ayuda adicional para el algodón, tabaco y azúcar y que corresponde a la aplicación del artículo 69, que condiciona este pago a cumplir objetivos como fomentar la calidad y mejorar la comercialización de la producción.

De esta cantidad, corresponden 5.923 las solicitudes presentadas en Andalucía. En el caso del cultivo de tabaco, los agricultores andaluces han presentado un total de 329 solicitudes; para el cultivo del azúcar, 1.272.

En el caso de la ayuda específica, los productores de algodón han solicitado ayudas para un total de 58.537 hectáreas para la campaña 2009-2010.

- El Ayuntamiento de La Rinconada ha anunciado un plan especial de apoyo a la empresa y al comercio que prevé la tramitación de 9 millones de euros de fondos europeos captados por la Junta de Andalucía y destinados para amortiguar la pérdida industrial por el cierre de la azucarera Ebro Puleva.

Los emprendedores y empresarios tienen hasta el 23 de septiembre para solicitar ayudas que modernicen o promuevan su actividad, con posibilidad de obtener hasta al 75% de la inversión.

En este sentido, la orden publicada por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía establece cuatro grandes líneas de incentivo para la diversificación, y una de ellas incluye la posibilidad de que la Administración sea también beneficiaria de ayudas que destine a equipamientos, infraestructuras o servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y del sector empresarial.

- Una representación de técnicos y de representantes de las organizaciones de la Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta, se han reunido recientemente con objeto de analizar la incidencia de la plaga de la "tuta absoluta", así como la de establecer acciones conjuntas, entre todas las provincias andaluzas en las que tiene cobertura la Interprofesional, para combatir el avance de esta nueva plaga que afecta fundamentalmente al tomate y a la berenjena.

- Una empresa cordobesa, Yoeco, se ha convertido en la primera firma productora y comercializadora de alimentos ecológicos que existe en España, distribuyendo a domicilio productos de agricultura ecológica entre más de 6.000 consumidores de Madrid, con el objetivo de llegar a Málaga en 2010 para luego expandirse por Sevilla y Córdoba.
En este sentido, la Secretaria General de Medio Rural y Producción Ecológica, María Isabel Salinas, ha asegurado que se trata de una iniciativa innovadora que “solventa los problemas de acceso a los productos ecológicos con los que se encuentran los consumidores a los que, además, se ofrece asesoramiento e información personalizada sobre las ventajas y beneficios de la agricultura ecológica”.
- Los investigadores del Centro Tecnológico de la Agroindustria Onubense (CT Adesva) han valorado positivamente la adaptación del cultivo del granado a las condiciones agronómicas de la costa occidental onubense, tras los ensayos que se están llevando a cabo en la parcela experimental del centro y cuando una de las cuatro variedades en experimentación, la Mollar de Valencia, plantada en abril de 2008, esté a punto de dar sus primeros frutos.
Los ensayos se están realizando en dos modalidades; mediante técnicas convencionales de cultivo, lo que conlleva el empleo de productos fitosanitarios y bajo lucha biológica, en la que se prescinde del uso de elementos químicos.
Según los técnicos del CT Adesva, la variedad se ha adaptado "perfectamente" a las características del suelo y del clima de esta zona de la provincia, lo que la convierte en un posible cultivo alternativo a los ya existentes. Además, su cosecha, al comenzar a producir entre finales del mes de agosto y principios de septiembre, se adelanta a la del cultivo de la fresa.
- El II Festival Hortofrutícola del municipio granadino de Calicasas, celebrado la pasada semana, presentó 300.000 semillas propias de la Vega de Granada que han sido recuperadas por la Asociación Hortofrutícola de las Vegas Andaluzas (Hortoan). El melón coca, el tomate huevo de toro, el tomate moral o el rojo Alhambra, así como el pimiento lengua de vaca o pinchudo y la cebolla matancera han sido algunas de las semillas recuperadas y presentadas en el Festival.
- Los próximos 11 y 12 de septiembre va a llevarse a cabo, en el recinto ferial de Ronda, Málaga, el II Concurso Morfológico Nacional de la Raza Bovina Pajuna, celebrado por el Ayuntamiento de Ronda, la Asociación de Criadores de la Raza Bovina Pajuna, junto con la colaboración de Consejería de Agricultura y Pesca.
- La Consejería de Agricultura y Pesca destinará algo más de 60.000 euros a la organización de la muestra multisectorial FEVIANDTUR, Feria Andaluza Vitivinícola y del Turismo Gastroenológico, que se celebrará en el recinto ferial de Montilla (Córdoba) entre el 26 y el 29 de noviembre.
La Secretaria General de Medio Rural y Producción Ecológica, María Isabel Salinas, ha confirmado el apoyo institucional y financiero del Gobierno autonómico a este evento, que constituye un “referente del sector vitivinícola en Andalucía”.
- La feria de la alimentación “Andalucía Sabor 2009”, muestra bienal organizada por la Consejería de Agricultura y Pesca, se celebrará en Sevilla del 22 al 24 de septiembre próximo en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (Fibes).
La información sobre la muestra está disponible en la página www.andaluciasabor.es.
- La Fundación Doñana 21, y las consejerías de Medio Ambiente e Innovación, Ciencia y Empresa, junto con el patrocinio de Cajasol, lanzan una nueva edición de los 9º Premios ‘Doñana’ a la Empresa Sostenible.
El premio dispone tres modalidades de galardón, dos de ellas destinadas a las empresas de la Comarca de Doñana, y una tercera para las grandes empresas con implantación en la Comunidad Autónoma. Las candidaturas deberán presentarse mediante una nota informativa con datos como la razón social, domicilio,

teléfono, nombre y apellidos del máximo ejecutivo; número de empleados y volumen de facturación en el último ejercicio; así como actividad de la empresa y su contribución al desarrollo sostenible. A esta nota se adjuntará una Memoria. Todo ello a entregar antes del 15 de septiembre de 2009 en: Fundación Doñana 21 Premios "Doñana" a la Empresa Sostenible (9ª edición). C/ Rosa Regás, s/n Edificio CIECEMA. 21730 Almonte (Huelva).

Tlf.: 959 45 18 15; Fax: 959 45 18 21; Web: www.donana.es

- Con una dotación extraordinaria de 12.000 Euros, la Asociación CAAE, convoca la undécima edición de los "Premios a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica", con el objetivo de reconocer la labor de investigación, defensa y fomento de la Producción Ecológica.

Se podrán presentar trabajos hasta el 30 de octubre de 2009.

Contacto: Tlf.: 954 25 07 25; Fax: 954 51 46 44; E-mail: areatecnica@caae.es

Web: <http://www.caae.es>

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha publicado la convocatoria de la XXII edición del Premio "Alimentos de España" 2009, que engloba 10 premios diferentes, con los que se busca reconocer la labor desarrollada por profesionales y entidades que de una u otra forma participan en la cadena agroalimentaria, así como los aspectos relacionados con la agricultura ecológica y la conservación del medio ambiente.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 25 de septiembre del presente año.

Pueden obtener más información consultando la web www.marm.es o el Boletín Oficial del Estado de 20 de julio de 2009.

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- Del 30 de Septiembre al 07 de Octubre de 2009, el IFAPA Centro "Las Torres-Tomejil" de Alcalá del Río, va a celebrar un "Módulo Específico para Técnicos En Producción Integrada de Cítricos".
Nº de plazas: 20; Nº de horas lectivas: 30 horas, de mañana de 9:00h. a 14:00h.
Plazo de inscripción: hasta el 18 de Septiembre de 2009.
Destinatarios: Técnicos en API de cítricos.
Inscripción e Información: IFAPA Centro "Las Torres-Tomejil"; Ctra. Sevilla-Cazalla de la Sierra, Km. 12,200.
Apartado de Correos Oficial.
E-mail: cursosyjornadas.alcala.ifapa@juntadeandalucia.es
Tlfs.: 955 045 500-75-69. Fax 955 045 624. 41200 Alcalá Del Río (Sevilla) y en las Oficinas Comarcales Agrarias.

- En los Centros de Cabra y Venta del Llano, va a llevarse a cabo, del 3 de noviembre al 3 de diciembre, la X Edición del Curso Internacional y Superior de Especialización en Elaiotecnia y Aceituna de Mesa, donde se realizará una puesta al día de las últimas tecnologías desarrolladas en la elaboración de estos dos productos. Este curso está dirigido a posgraduados universitarios y profesionales relacionados con el sector, con experiencia en puestos de responsabilidad técnica o empresarial.
Para más información: cursosyjornadas.alcala.ifapa@juntadeandalucia.es

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 1ª QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2009

Centro Náutico Pesquero de Almería: 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Roquetas de Mar	14/09/09
MARINERO PESCADOR	Almería	14/09/09
PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Almería	14/09/09

Centro de Chipiona: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Chipiona	14/09/09
CONTROL EN EL USO DE PLAGUICIDAS	Chipiona	14/09/09

Centro Náutico Pesquero de Sánlucar: 956 386 377		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Sánlucar	14/09/09

Centro Alameda del Obispo (Córdoba): 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADAS TÉCNICAS SOBRE TRANSPORTE DE REHALAS	Córdoba	14/06/09
JORNADAS TÉCNICAS SOBRE TRANSPORTE DE REHALAS	Córdoba	15/06/09
TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA	Córdoba	14/06/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Hinojosa	14/09/09
ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN. INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Hinojosa	14/09/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Hinojosa	14/09/09

Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MANIPULADORES DE CARRETILLAS	Palma del Río	14/09/09
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PALMERAS	Palma del Río	14/09/09

Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	Motril	14/09/09
TÉCNICAS DE CULTIVO. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	Granada	14/09/09
TÉCNICAS DE CULTIVO. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	Motril	14/09/09

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
INTRODUCCIÓN AL AUTOMATISMO INDUSTRIAL AGRARIO	Huelva	14/09/09
NEUMÁTICA E HIDRÁULICA EN INSTALACIONES AGROALIMENTARIAS	Huelva	14/09/09

Centro Venta del Llano (Jaén): 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO.	Santisteban del Puerto	15/09/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Linares	14/09/09
MANEJO DE MÁQUINAS DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO	Martos	14/09/09

Centro de Campanillas (Málaga): 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Campanillas	14/09/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO.	Campanillas	14/09/09
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMPOS DE GOLF	Campanillas	14/09/09

Centro de Los Palacios (Sevilla): 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO. MODALIDAD INTERNET	Los Palacios	15/09/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 31/08/2009 al 04/09/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	3	282.181	30/06/2009	04/04/2009	1.055,47	1.219.224.393,35
50302	Ayudas por Superficie		48.304				99.146.120,97
50302	Producción De Aceite De Oliva		174.614				63.962.533,46
50302	Primas por Vaca Nodriz		6.155				35.208.594,28
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		8.653				2.400.391,35
50302	Prima Especial Terneros		54				46.668,98
50302	Primas Ovino Caprino		11.114				32.376.312,48
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		13.467				16.420.715,11
50302	Ayudas al Algodón		5.753				51.534.937,78
50302	Producción de Semillas		22				585.710,09
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		32				30.794,22
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		10.543				21.868.225,08
50302	Primas por Tabaco		345				2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		379				2.889.701,79
50302	Produc.Trnsformados a base de otras Frutas/Hortal	1	2.981	Todo el año	04/04/2009	37.604,47	19.315.592,65
50303	Pago Adicional por Modulación		17.814				880.688,75
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		44				55.606,17
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	6	97	Todo el año	04/09/2009	3.094.234,53	21.696.973,17
50209	Productos vitivinícolas	108	597	Todo el año	04/09/2009	1.365.937,20	7.257.305,53
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		53				566.975,30
50212	Leche y Productos Lácteos	7	114	Todo el año	04/04/2009	2.183,73	50.439,00
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		3.501				182.450.718,32
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural		6				21.314,36
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	72	5.835	Todo el año	04/04/2009	114.434,96	1.026.526,86
TOTAL		197	592.661			4.615.450,36	1.782.248.571,84

En el periodo del 7 al 11 de septiembre de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	802.010,85	3
50212	Leche y Productos Lácteos	1.956,34	8
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
TOTAL		803.967,19	11

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 04/09/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	9.520.321,34	94.658.068,63	258.359.776,28	111.424.277,67
50302	Ayudas por Superficie	710.986,24	17.132.297,13	20.632.799,25	5.573.901,29
50302	Producción De Aceite De Oliva	314.577,33	679.548,63	14.594.755,71	7.245.732,78
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.021,55	12.392.300,50	6.884.653,20	535.506,26
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	23.262,41	677.788,79	761.688,27	128.587,29
50302	Prima Especial Terneros		1.231,97	12.446,32	
50302	Primas Ovino Caprino	3.197.100,13	1.537.726,53	8.391.905,97	5.891.375,70
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.974.441,36	51.897,19	95.619,62	8.860.943,35
50302	Ayudas al Algodón		10.422.722,16	3.515.683,61	68.422,31
50302	Producción de Semillas		26.040,90		
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.441,46	5.220.088,71	1.897.570,77	227.451,69
50302	Primas por Tabaco				2.972.764,24
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	3.818,34	95.079,47	540.830,30	42.364,38
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		382.976,30		49.698,97
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	2.002.907,89	684.097,35	3.593.061,44	79.871,63
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	11.436.860,56	157.187,11	107.662,50	263.640,93
50209	Productos vitivinícolas		2.659.979,70	3.008.434,91	52.911,13
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		98.455.025,50		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-584,08	-381.946,00	-155.803,88	-406.071,79
	TOTAL	33.190.154,53	244.852.110,57	322.241.084,27	143.011.377,83

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	25.291.169,22	369.355.497,56	69.602.447,61	281.012.835,04	1.219.224.393,35
50302	Ayudas por Superficie	4.666.290,78	2.770.078,46	5.546.251,72	42.113.516,10	99.146.120,97
50302	Producción De Aceite De Oliva	745.954,85	30.368.993,91	3.941.522,02	6.071.448,23	63.962.533,46
50302	Primas por Vaca Nodriz	5.214.598,44	2.404.590,99	773.528,23	6.998.395,11	35.208.594,28
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	116.749,99	82.836,25	96.297,48	513.180,87	2.400.391,35
50302	Prima Especial Terneros		1.834,74		31.155,95	46.668,98
50302	Primas Ovino Caprino	2.516.248,01	3.180.913,68	3.604.132,89	4.056.909,57	32.376.312,48
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	73.264,06	250.722,52	915.476,50	198.350,51	16.420.715,11
50302	Ayudas al Algodón	637.457,68	4.201.870,69	14.312,23	32.674.469,10	51.534.937,78
50302	Producción de Semillas		45.218,89	5.163,04	509.287,26	585.710,09
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			30.794,22		30.794,22
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	979.015,93	1.780.555,75	130.587,54	10.785.107,56	21.021.819,41
50302	Primas por Tabaco				2.224,89	2.974.989,13
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		29.927,98	26.656,60	107.728,60	846.405,67
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		40.016,63		2.417.009,89	2.889.701,79
50302	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	4.509.367,22	2.927,52	642.922,37	7.800.437,23	19.315.592,65
50303	Pago Adicional por Modulación				880.688,75	880.688,75
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				55.606,17	55.606,17
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	8.767.452,04		94.767,45	869.402,58	21.696.973,17
50209	Productos vitivinícolas	1.060.967,33	119.895,60	326.009,66	29.107,20	7.257.305,53
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				566.975,30	566.975,30
50212	Leche y Productos Lácteos				50.439,00	50.439,00
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal.					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		5.337.730,80		78.657.962,02	182.450.718,32
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural	12.806,97	4.781,50	3.725,89		21.314,36
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-78.720,28	60.789,49	-230.103,69	2.218.967,09	1.026.526,86
	TOTAL	54.512.622,24	420.039.182,96	85.524.491,76	478.877.547,68	1.782.248.571,84

Semana del 31/08/2009 al 04/09/2009

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
112	Instalación de jóvenes agricultores		44			0	614.314,42
113	Jubilación anticipada		849			0	487.005,93
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		70			0	2.782.508,40
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		11			0	2.421.673,92
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		10			0	6.168.883,64
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		105			0	2.988.652,80
133	Actividades de información y promoción		8			0	476.557,15
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	1.097		0,00	0	15.939.596,26
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		10.711			0	12.660.889,78
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		5.257			0	4.901.554,52
214	Ayudas agroambientales		18.771			0	61.732.993,87
221	Primera forestación de tierras agrícolas		2.658			0	17.238.340,02
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	37.397		0,00	0	96.533.778,19
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	3			0	268.410,84
	TOTAL	0	38.497		0,00	0	112.741.785,29

En el periodo del 07 al 11 de septiembre de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	0	0,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 15/10/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
112	Instalación de jóvenes agricultores	100.810,45	132.270,45	64.432,95	232.835,55
113	Jubilación anticipada	9.089,93	10.926,00	232.586,34	84.776,65
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	2.565.633,57			216.874,83
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		148.445,78	219.282,09	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	141.514,64			
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	1.229.618,08	178.203,83	178.315,60	27.107,22
133	Actividades de información y promoción		6.823,00	172.873,07	5.932,04
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	4.046.666,67	476.669,06	867.490,05	567.526,29
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	421.977,32	635.674,02	879.571,68	4.915.367,82
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	121.215,45		2.309.209,63	741.358,16
214	Ayudas agroambientales	3.525.836,02	8.028.175,04	7.189.511,81	4.903.708,32
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.152.176,92	256.971,12	480.622,14	2.513.177,47
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	6.221.205,71	8.920.820,18	10.858.915,26	13.073.611,77
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural				
TOTAL EJE 4	Leader				
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica				
	TOTAL	10.267.872,38	9.397.489,24	11.726.405,31	13.641.138,06

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
112	Instalación de jóvenes agricultores	70.427,12		13.463,70	74,20	614.314,42
113	Jubilación anticipada	64.417,09	13.056,63	58.004,51	14.148,78	487.005,93
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					2.782.508,40
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	132.825,93	1.284.218,30		636.901,82	2.421.673,92
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	891.562,54	160.066,68		4.975.739,78	6.168.883,64
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	26.728,09	113.147,90	233.363,69	1.002.168,39	2.988.652,80
133	Actividades de información y promoción	226.277,66	22.212,22	42.439,16		476.557,15
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.412.238,43	1.592.701,73	347.271,06	6.629.032,97	15.939.596,26
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	752.755,86	3.844.245,06	1.035.720,58	175.577,44	12.660.889,78
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	460.589,04	822.876,87	892,94	445.412,43	4.901.554,52
214	Ayudas agroambientales	8.002.320,25	7.080.508,16	2.754.048,67	20.248.885,60	61.732.993,87
221	Primera forestación de tierras agrícolas	8.384.209,94	615.961,58	295.870,63	2.539.350,22	17.238.340,02
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	17.599.875,09	12.363.591,67	4.086.532,82	23.409.225,69	96.533.778,19
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural					
TOTAL EJE 4	Leader					
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica				268.410,84	268.410,84
	TOTAL	19.012.113,52	13.956.293,40	4.433.803,88	30.306.669,50	112.741.785,29

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOE****Nº 209****29/8/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Organización.- Real Decreto 1383/2009, de 28 de agosto, por el que se determina la composición, estructura orgánica y funcionamiento del Consejo Nacional del Agua.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Variedades comerciales de plantas. Reglamento.- Orden ARM/2308/2009, de 12 de agosto, por la que se modifica el Reglamento General del Registro de variedades comerciales.

Nº 210**31/8/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Productos alimenticios. Etiquetado.- Corrección de errores del Real Decreto 1079/2008, de 27 de junio, por el que se regula el marcado de los jamones y paletas y los periodos de elaboración para la utilización de determinadas menciones en el etiquetado.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/2318/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro integral de leguminosas grano en seco, comprendidos en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/2319/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/2320/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro para la cobertura de los daños por sequía en pastos, comprendidos en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/2321/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de integral de cereales de invierno en seco, comprendidos en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/2322/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, comprendidos en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/2323/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/2324/2009, de 12 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos de almendro, comprendido en el plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 211**01/9/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Ayudas.- Orden ARM/2334/2009, de 12 de agosto, por la que se convocan ayudas destinadas al fomento de actividades de formación profesional náutico-pesquera para el año 2009.

Nº 213**03/9/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Ayudas.- Resolución de 10 de agosto de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior.

Nº 213**04/9/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Subvenciones.- Orden ARM/2359/2009, de 29 de julio, por la que se convocan, para el año 2009, subvenciones a titulares de explotaciones agrarias, que faciliten datos estadísticos y contables.